



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
POSGRADO**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS  
MENCIÓN CIENCIAS BÁSICAS**

**MODALIDAD DE TITULACIÓN PROYECTO DE DESARROLLO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado académico de Magister en Ciencias Biomédicas Mención Ciencias Básicas, cohorte 2021.

**Tema:** ESTRATEGIA DE PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN CON LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS.

**Autor(a):** Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui

**Director(a):** Dra, PhD. Lizette Elena Leiva Suero

Ambato - Ecuador

2022

## APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad Ciencias de la Salud. El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por la Doctora Sandra Elizabeth Villacís Valencia Especialista, e integrado por los señores: Licenciado Luis Fabián Salazar Garcés Doctor en Inmunología; Doctor Josué Acosta Acosta Especialista, designados por la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el Tema: **“ESTRATEGIA DE PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN CON LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS”**, elaborado y presentado por el señor: Lcdo. Mario Daniel López Acuña, para optar por el Grado Académico de Magister en Ciencias Biomédicas Mención Ciencias Básicas; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.



Firmado electrónicamente por:  
**SANDRA ELIZABETH  
VILLACÍS  
VALENCIA**

Dra. Sandra Elizabeth Villacís Valencia Esp.  
**Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa**



Firmado electrónicamente por:  
**LUIS FABIAN  
SALAZAR  
GARCÉS**

Lic. Luis Fabián Salazar Garcés PhD.  
**Miembro del Tribunal de Defensa**



Firmado electrónicamente por:  
**JOSUE  
ACOSTA**

Dr. Josué Acosta Acosta Esp.  
**Miembro del Tribunal de Defensa**



## AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación presentado con el tema: **ESTRATEGIA DE PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN CON LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS**, le corresponde exclusivamente a: Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui, autora bajo la dirección de la Dra., PhD. Lizette Elena Leiva Suero, directora del trabajo de titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Firmado electrónicamente por:  
**VERONICA GABRIELA  
SALINAS  
VELASTEGUI**

-----  
Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui  
CI. 1804705687  
**AUTORA**



Firmado electrónicamente por:  
**LIZETTE  
ELENA LEIVA**

-----  
Dra. Phd. Lizette Elena Leiva Suero  
CI.  
**DIRECTOR**



## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el trabajo de Titulación sirva como un documento disponible para su lectura, consulta, y proceso de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de éste, dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato.



Firmado electrónicamente por:  
**VERONICA GABRIELA  
SALINAS  
VELASTEGUI**

-----  
Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui  
CI: 1804705687  
**AUTORA**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE POSGRADOS**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS, COHORTE 2021**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA:** ESTRATEGIA DE PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN CON LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS.

**AUTOR:**

MD. Msc. Verónica Gabriela Salinas Velastegui

**Grado académico:** Cuarto Nivel

**Correo electrónico:** [vg.salinas@uta.edu.ec](mailto:vg.salinas@uta.edu.ec)

**DIRECTORA:**

PhD. Lizette Leiva Suero,

Grado académico: Cuarto Nivel

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.**

Epidemiología y Salud Publica



## DEDICATORIA

Por el amor y la gracia que invade mi vida, se lo dedico primero a Dios, no podría haberlo realizado sin antes recibir la inspiración, fuerza y sabiduría que solo viene de lo alto.

A mi querido esposo Juan por el tiempo, comprensión y acompañamiento en cada una de mis etapas, por ese amor que todo lo puede y que diariamente se ve reflejado en la preocupación y ayuda hacia mi persona.

A mis hermosos hijos Ámbar Gabriela y Juan Diego, quienes han sido mi fuerza y motivación hacia los logros profesionales.

A mi padre que ha sido el impulso a la superación, quién con amor y paciencia ha sabido guiarme y educarme con principios y valores sólidos, a mi madre querida q está en el cielo, gracias por todos esos años llenos de amor y por creer que todo es posible en mí.

A familia extendida que con su apoyo incondicional y ejemplo me han enseñado que todo es posible con esfuerzo y dedicación.

Gracias a todos, esto es por y para ustedes.

Con amor Gaby.



## AGRADECIMIENTO

En primera instancia deseo agradecer a la Universidad Técnica de Ambato y a la Facultad de Ciencias de la Salud quienes me han brindado la oportunidad de cursar la maestría en Ciencias Biomédicas con Mención en Ciencias Básicas.

A las autoridades la Dra. Sandra Villacís por la motivación y la Dra. Elena Hernández quién con paciencia me han guiado durante este año de trabajo incansable.

A mi tutora la Dra. Lizette Leiva por sus conocimientos, su tiempo y sosiego para culminar el proceso encomendado.

A cada uno de los docentes de la maestría por su aporte en cuanto a conocimientos.

A mis compañeros gracias por su amistad sincera y apoyo en los momentos difíciles, siempre los llevaré en mi corazón, sin ustedes esto no habría sido posible, los momentos compartidos entre sonrisas han permitido no desfallecer.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	10
ABSTRACT .....	12
<b>CAPÍTULO I</b> .....	14
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	14
1.1 INTRODUCCIÓN.....	14
1.2 Justificación.....	17
1.3 Objetivos .....	18
<b>CAPITULO II</b> .....	19
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	19
Los objetivos generales del Internado Rotativo.....	22
Los objetivos específicos.....	22
Estructura Orgánica del Programa de Internado Rotativo. ....	23
<b>CAPITULO III</b> .....	27
MARCO METODOLÓGICO .....	27
3.1 Ubicación.....	27
3.2 Equipos y Materiales .....	27
3.3 Tipo de Investigación .....	28
3.4 Prueba de Hipótesis – pregunta científica – idea a defender. ....	28
3.5 Población y muestra .....	28
Criterios de inclusión.....	29
Criterios de exclusión .....	29
3.6 Recolección de Información .....	29
3.7 Procesamiento de la Información y análisis estadístico.....	29
3.8 Variables respuesta o resultados alcanzados .....	30
3.9 Aspectos éticos .....	30
<b>CAPITULO IV</b> .....	33
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	33
Resultados .....	33
Discusión.....	49
Estrategia.....	50
Marco Legal. ....	50
Definiciones.....	51
Los responsables.....	51
Inexistencia de relación laboral .....	52





Condiciones del Internado Rotativo .....	52
Duración .....	52
Reconocimiento económico .....	53
Reglamento, políticas e Instructivo. ....	53
Reglamento de Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato.....	54
ETAPAS.....	55
1. Primera Etapa: Planeación.....	55
2. Segunda Etapa: Planificación de actividades de capacitación con docentes y determinar actividades de aprendizaje.....	55
3. Tercera Etapa: Acciones del estudiante y del docente.....	57
4. Cuarta Etapa: CAPACITACIONES.....	57
<b>CAPÍTULO V</b> .....	59
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS .....	59
5.1. Conclusiones .....	59
5.2 Recomendaciones .....	59
Bibliografía.....	60
Anexos.....	62
Anexo 1. Consentimiento Informado .....	62
Anexo 2. Cuestionario .....	62



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Gráfico No 1</b> Distribución de los estudiantes según la edad. Internado Rotativo. Abril - septiembre 2022....	34
<b>Gráfico No 2</b> Distribución de los estudiantes según el género. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.	34
<b>Gráfico No 3</b> Distribución de los estudiantes según la cohorte a la que pertenecen. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	35
<b>Gráfico No 4</b> Opinión sobre las prácticas pre profesionales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022... ..	35
<b>Gráfico No 5</b> Opinión de estudiantes – rotaciones y necesidades cubiertas. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	36
<b>Gráfico No 6</b> Cumplimiento por horas semanal. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	37
<b>Gráfico No 7</b> Número de estudiantes por rotación. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	38
<b>Gráfico No 8</b> Número de tutores por rotación. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	38
<b>Gráfico No 9</b> Opinión, habilidades y destrezas adquiridas en los niveles básico y profesional. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	39
<b>Gráfico No 10</b> Opinión creación de estrategia de perfeccionamiento curricular. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	40
<b>Gráfico No 11</b> Opinión sílabos y plan analítico. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	40
<b>Gráfico No 12</b> Entornos virtuales y presenciales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	41
<b>Gráfico No 13</b> Horas dedicadas semanalmente a las prácticas pre profesionales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	41
<b>Gráfico No 14</b> Ambiente laboral. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	42
<b>Gráfico No 15</b> Infraestructura destinada a los estudiantes de Internado Rotativo. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	43
<b>Gráfico No 16</b> Metodología aplicada por el tutor para la práctica docente. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022. ....	43
<b>Gráfico No 17</b> Seguimiento de sílabo y plan analítico. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	44
<b>Gráfico No 18</b> Calificaciones. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.....	45
<b>Gráfico No 19</b> Comparación con el perfil de egreso, rotación de Cirugía.....	45
<b>Gráfico No 20</b> Comparación con el perfil de egreso, rotación de Ginecología y Obstetricia.....	46
<b>Gráfico No 21</b> Comparación con el perfil de egreso, rotación de Medicina Comunitaria.....	46
<b>Gráfico No 22</b> Comparación con el perfil de egreso, rotación de Pediatría. ....	47
<b>Gráfico No 23</b> Comparación con el perfil de egreso, rotación de Medicina Interna. ....	47



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE POSGRADOS**

**FACULTA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS, COHORTE 2021**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**TEMA:** ESTRATEGIA DE PERFECCIONAMIENTO CURRICULAR EN LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN CON LAS CIENCIAS BÁSICAS BIOMÉDICAS.

**AUTOR:** Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui

**DIRECTORA:** PhD. Lizette Leiva Suero

**FECHA:** 24/03/2022

**RESUMEN**

Las prácticas pre profesionales constituyen un componente esencial en la formación de los estudiantes de educación superior y de manera particular en la Carrera de Medicina, están concebidas como el puente entre la formación académica y la práctica asistencial, con ello consideramos la culminación de la carrera con un proceso armónico de enseñanza – aprendizaje que permite garantizar los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas en los futuros profesionales sanitarios. Las prácticas pre profesionales en el campo de la Medicina se realizan con el nombre de Programa de Internado Rotativo, este programa se encuentra formado por 52 semanas calendario, sin vacaciones o feriados, divididas en 5 rotaciones: 3 rotaciones de 10 semanas y 2 rotaciones de 11 semanas respectivamente, permitiendo así aprobar 5 módulos los cuales son: pediatría, comunitaria, medicina interna, cirugía y ginecología/obstetricia, el total de horas a completar es de 4160 horas al finalizar el año de internado rotativo, equivalente a 80 horas de trabajo semanal, dividido en trabajo asistencial 80% (64 horas) y academia 20% (16 horas). A nivel Nacional la Ley Orgánica de



Educación Superior establece como fines de la educación superior su carácter humanista, cultural y científico, además de consagrarlo como un derecho de las personas, el mismo de conformidad con la Constitución de la República responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Las nuevas condiciones de desempeño laboral en los sectores público y privado cada vez son más exigentes con la calidad de la formación profesional de los graduados, por tanto, perfeccionar los diseños curriculares, en lo que concierne a las prácticas pre profesionales de manera integrada al conocimiento precedente de las Ciencias Básicas Biomédicas permitirá alcanzar las competencias y el desempeño esperado en estos profesionales, la mejora de la educación y por consiguiente profesionales con habilidades y destrezas sólidas en el campo de la salud y la Medicina, enfocados no solamente en la curación sino además enfocados en la prevención y promoción de la salud, en los diferentes niveles de atención, llegando a concebir una salud de calidad, de la nueva era que permita tener objetivos claros e integrales.

**Palabras clave: prácticas clínicas, Educación de Postgrado en Medicina, estudiantes de medicina, estrategias de salud, Centros Educativos de Áreas de Salud.**



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO  
POSTGRADUATE CENTER  
FACULTY OF HEALTH SCIENCES**

**MASTER'S PROGRAM IN BIOMEDICAL SCIENCES, COHORT 2021**

**ABSTRACT**

**TOPIC:** CURRICULAR IMPROVEMENT STRATEGY IN THE PRE-PROFESSIONAL PRACTICES OF THE MEDICINE CAREER FROM THE INTEGRATION WITH THE BASIC BIOMEDICAL SCIENCES.

**AUTHOR:** Md. Verónica Gabriela Salinas Velastegui.

**DIRECTOR:** PhD. Lizette Leiva Suero

**DATE:** 03/24/2022

Pre-professional practices are an essential component in the training of higher education students and particularly in the Medicine Career, they are conceived as the bridge between academic training and care practice, with this we consider the culmination of the career with a harmonious teaching-learning process that guarantees the knowledge, skills and abilities required by future health professionals. Pre-professional practices in the field of Medicine are carried out under the name of Rotating Internship Program, this program is made up of 52 calendar weeks, without vacations or holidays, divided into 5 rotations: 3 rotations of 10 weeks and 2 rotations of 11 weeks respectively, thus allowing 5 modules to be passed, which are: pediatrics, community medicine, internal medicine, surgery and gynecology/obstetrics. The total number of hours to complete is 4160 hours at the end of the rotating internship year, equivalent to 80 hours of work weekly, divided into care work 80% (64 hours) and academia 20% (16 hours). At the National level, the Organic Law of Higher Education establishes its humanist, cultural and scientific character as the purposes of higher education, in addition to



consecrating it as a right of the people, the same in accordance with the Constitution of the Republic will respond to the public interest and not will be at the service of individual and corporate interests. The new conditions of work performance in the public and private sectors are increasingly demanding with the quality of the professional training of graduates, therefore, to improve the curricular designs, in what concerns pre-professional practices in an integrated way to knowledge The precedent of the Basic Biomedical Sciences will allow the achievement of the competences and the expected performance in these professionals, the improvement of education and therefore professionals with solid abilities and skills in the field of health and medicine, focused not only on healing but also focused on the prevention and promotion of health, at the different levels of care, coming to conceive a quality health, of the new era that allows to have clear and comprehensive objectives.

**Key words: Clinical Clerkship, Education Medical Graduate, Students, Medical, Health Strategies, Area Health Education Centers.**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**CENTRO DE POSGRADOS**

**CAPÍTULO I**

**EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

**1.1 INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto de desarrollo para titulación está articulado al proyecto de investigación: "ESTRATEGIA DIDÁCTICA CIENTÍFICA INNOVADORA PARA EL PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD MÉDICA", aprobado por resolución Nro. UTA-CONIN-2021-0322-R.

Se establece con la necesidad de generar una estrategia innovadora, desarrolladora que permita a los estudiantes inmersos en el proceso de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, alcanzar niveles de conocimiento óptimos, fusionar la academia con la práctica, sustentar el perfil de egreso y el ulterior desempeño. Estas prácticas pre profesionales están concebidas, no solo como una actividad práctica más sino como parte de un proceso armónico de enseñanza – aprendizaje que garantiza los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos.

Las nuevas condiciones de desempeño laboral en los sectores público y privado cada vez son más exigentes con la calidad de la formación profesional de los graduados, por tanto, perfeccionar los diseños curriculares, en lo que concierne a las prácticas pre profesionales de manera integrada al conocimiento precedente de las Ciencias Básicas Biomédicas permitirá alcanzar las competencias y desempeño esperado en estos profesionales.

Los principales problemas de salud a nivel mundial son las enfermedades no transmisibles como diabetes, cáncer y enfermedades cardíacas, actualmente las enfermedades



transmisibles entre ellas la infección por COVID 19, estas enfermedades con compromiso para la vida son responsables del 70% de todas las muertes anuales a nivel mundial, el grupo etéreo predominante para presentar estas enfermedades es de 30 a 69 años. El aumento de estas enfermedades se debe a factores como el consumo de tabaco, sedentarismo, consumo de alcohol, dieta poco saludable y la contaminación del ambiente (2).

En América Latina los principales problemas de salud son similares a los problemas de salud a nivel mundial, la infección por COVID 19 ha limitado el acceso a los servicios de salud esenciales para la población, esto representa una amenaza no solo para los pacientes con enfermedades crónicas que requieren medicación diaria sino también con las inmunizaciones de rutina que se realizaba a diferentes grupos etéreos, esto conlleva a pensar en las complicaciones tanto en salud como económicas que representan para cada uno de los gobiernos (2).

En Ecuador en el año 2020 según el INEC, se determinó que, del total de muertes en exceso, 23.793 son casos confirmados o sospechosos de la COVID-19 y las 17.284 defunciones restantes están asociadas principalmente con enfermedades respiratorias como influenza y neumonía, enfermedades isquémicas del corazón y diabetes, otro de los principales problemas de salud son la desnutrición crónica infantil, en nuestro territorio 3 de cada 10 niños padecen esta patología, esto representa un alto costo para el estado al suplir los gastos que estas enfermedades conllevan (3).

La complejidad de los problemas de salud que debe enfrentar este profesional a lo largo de su vida permiten considerar algunos determinantes de su rendimiento laboral, en primer lugar, se encuentra la formación académica, pues es de suma importancia la adquisición de conocimientos obtenidos en la universidad, también otro determinante es el desarrollo de competencias tanto técnicas como transversales, y éstas no se desarrollan solamente en la universidad, sino que también son potenciadas y/o adquiridas, en el contexto de las prácticas pre profesionales.





A nivel nacional la Ley Orgánica de Educación Superior establece como fines de la educación superior su carácter humanista, cultural y científico, además de consagrarlo como un derecho de las personas, el mismo de conformidad con la Constitución de la República responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos (4), las prácticas pre profesionales en el campo de la Medicina se han realizado continuamente con el nombre de internado rotativo, este se encuentra formando por 52 semanas divididos en 3 rotaciones de 10 semanas y 2 rotaciones de 11 semanas, permitiendo así aprobar 5 módulos los cuales son: pediatría, medicina interna, ginecología/obstetricia, cirugía y medicina comunitaria. Todo lo cual sustenta el ulterior desempeño profesional, de ahí la importancia del perfeccionamiento continuo del proceso enseñanza – aprendizaje basado en los más novedosos avances pedagógicos y didácticos.

La coordinación zonal 3 de salud es el ente encargado de controlar y regir las prácticas pre profesionales en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza, por otra parte los estudiantes se mantienen también al control de las Universidades a las cuáles pertenecen y a los Hospitales en donde se encuentran realizando sus prácticas, recibiendo con esto asistencia docente y asistencial para resolver las inquietudes que se presentan a diario y aportando así la capacitación necesaria en el campo de la medicina para los estudiantes que se encuentran en el último año de la Carrera.

La implementación de las prácticas pre profesionales con técnicas novedosas de aprendizaje permitirá mejorar las competencias intelectuales, relaciones interpersonales, generar ambientes competentes que generen competencias sociales sanas, facilitar el respeto entre profesionales y entre médico – paciente.

Basado en lo anterior se delimita el problema científico que sustenta a este proyecto de desarrollo ya que se desconoce el impacto que puede tener una nueva estrategia didáctica para el perfeccionamiento curricular en la Universidad Técnica de Ambato, fundamentado en la integración vertical y transversal básico – clínica.



La hipótesis que sustenta el presente estudio es que el desarrollo de una novedosa estrategia didáctica de integración básico – clínica en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, tributa al perfeccionamiento curricular y eleva la calidad de la formación de este profesional, acorde al perfil de egreso.

## **1.2 Justificación**

El presente trabajo de desarrollo, se enfoca en implementar una estrategia innovadora de perfeccionamiento curricular para los estudiantes pertenecientes a las prácticas pre profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Medicina, de la Universidad Técnica de Ambato, debido a la necesidad de afianzar los conocimientos adquiridos durante los 10 semestres académicos y consolidar la parte práctica que es el componente indispensable que garantiza el proceso armónico de enseñanza – aprendizaje y por consiguiente proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos en los futuros médicos, quienes se encargaran no solamente de la curación sino además de la promoción, prevención de salud y de ser profesionales enfocados en todas las áreas, incluyendo la docencia, administración en los campos intrahospitalarios y extrahospitalarios.

Para poder desarrollar la investigación es necesario contar con estudios previos, mismo que otorguen el adecuado sustento y evidencia al presente documento, todo esto con la finalidad de generar una estrategia útil que sea de beneficio y que contenga evidencia científica en el campo de la formación de los profesionales de salud.

Es por esto que el presente trabajo tiene como objetivo desarrollar una estrategia que implique la fusión de conocimientos teóricos y prácticos con la finalidad de mejorar los perfiles de egreso de los estudiantes y por consiguiente brindar profesionales con todas las capacidades a la población en general.

Las prácticas pre profesionales conocidas como Internado Rotativo de Medicina es un programa creado con la necesidad de otorgar profesionales capacitados, con perfiles de



egreso que se ajusten a las necesidades de los centros sanitarios tanto públicos como privados, mejorando así no solo la salud de los pacientes, sino indirectamente mejorando la condición social de la población y la economía al aprovechar los recursos existentes.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 General**

- Desarrollar una estrategia de perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales de la carrera de Medicina articulada a las Ciencias Básicas Biomédicas.

#### **1.3.2 Específicos**

- Identificar las competencias concebidas en el diseño curricular de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina, de manera integrada con las Ciencias Básicas Biomédicas.
- Diseñar una estrategia didáctica de aprendizaje en entornos virtuales para las prácticas pre profesionales articuladas a las Ciencias Básicas Biomédicas.
- Construir indicadores de eficacia de la estrategia propuesta para elevar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje de la tutoría de la práctica pre profesionales.



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

### CENTRO DE POSGRADOS

#### CAPITULO II

##### **ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Los problemas de salud que se vienen presentando en la actualidad a nivel mundial, cada vez son más complejos si los enfocamos desde un punto de vista multidisciplinario, las técnicas de estudio en el ámbito sanitario tienen que ser capaces de solucionar los retos que atravesamos y que mejor complementar esta formación con técnicas en el campo de las prácticas pre profesionales. (4)

Uno de los factores esenciales al momento de presentar un buen rendimiento laboral abarca la posibilidad de brindar un camino laboral en la institución en donde se realizaron las prácticas pre profesionales, teniendo en cuenta que esto puede motivar a cada uno de los estudiantes y generar un nivel de competencia y estudio más alto de los obtenidos hasta el momento, las prácticas pre profesionales por ende son constituidas como una oportunidad laboral a futuro, por cuanto el estudiante suele obtener algún rédito en caso de emplearse en la institución.

Las enfermedades que presenta la población a nivel mundial con mayores índices son: enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes mellitus, HTA, dislipidemias, cáncer, entre otras, sin dejar a un lado las enfermedades infecciosas como la infección por COVID 19. (5)

Los conocimientos no solo se adquieren desde el punto de vista teórico, sino además gran parte serán adquiridos por la utilización de las prácticas pre profesionales, gracias a esta herramienta se adquiere excelencia en la formación, niveles óptimos de conocimiento y profesionales capaces de resolver los problemas sanitarios del futuro.



El sistema de educación superior tiene que ser capaz de ofertar modalidades que se adapten a las demandas laborales actuales y al mismo tiempo generar una orientación hacia las necesidades que presentan los estudiantes, todo esto contribuirá de manera positiva a generar un sistema académico superior eficiente con equilibrio, adaptado a las necesidades del mundo laboral público y privado, así como un ambiente óptimo para el aprendizaje.

El ejercicio de la medicina combina una serie de factores relacionados entre sí para brindar una atención de calidad y enfocada en las necesidades del paciente, necesariamente se incluye que el nivel cognoscitivo del profesional debe tener la capacidad de fomentar datos clínicos automáticos, generados como un reflejo a las variantes y matices de cada enfermedad y paciente presentado. (6)

A nivel de Ecuador el año de prácticas pre profesionales se manejan en el campo de la Medicina con el nombre de Internado Rotativo, mismo que se define como un programa del área de integración docente asistencial de las instituciones del sistema de educación superior, programa comprendido por cohortes mismas que se presentan en el mes de mayo y septiembre, es decir 2 veces al año, y se conforman por 52 semanas, divididas en 5 rotaciones, estas son:

1. Cirugía
2. Ginecología y Obstetricia
3. Medicina Comunitaria
4. Pediatría
5. Medicina Interna.

Las rotaciones pueden ser de 10 y 11 semanas respectivamente, esto dependerá de la cohorte en la cual ingresa cada uno de los estudiantes.

- Cohorte Mayo – Abril

Rotaciones de 10 semanas: primera, tercera y quinta.

Rotaciones de 11 semanas: segunda y cuarta.

- Cohorte Septiembre – Agosto



Rotaciones de 10 semanas: tercera, cuarta y quinta.

Rotaciones de 11 semanas: primera y segunda.

El objetivo del Internado Rotativo es: Aplicar y profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas, que han sido proporcionados a los estudiantes durante los 10 semestres de la Carrera.

Para que este objetivo pueda cumplirse se efectuará este año de Internado Rotativo en el último año de las carreras de salud como: medicina, enfermería, nutrición, obstetricia. (7)

La duración del programa es un año calendario, es decir 52 semanas, con una carga horaria que dependerá de cada una de las Carreras, en el campo de la Medicina deberá completarse una carga de 80 horas semanales, de las cuales el 80% (64 horas) se divide en actividades asistenciales como, rotaciones, pase de visita, turnos y el 20% (16 horas) serán para realización de trabajo de titulación, vinculación, clases con los tutores de cada Unidad Asistencial Docente (UAD) u hospital asignado. Por consiguiente, para la aprobación del año de prácticas pre profesionales los estudiantes de Medicina deberán completar una carga horaria de 4160 horas que corresponde a las 5 rotaciones. (7)

Los responsables de la aplicación del Internado Rotativo son:

- Establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud
- Establecimientos de salud de la Red Privada Complementaria
- Instituciones de Educación Superior

Los establecimientos de Salud son los encargados de receptor a los internos rotativos, además de las facilidades para la realización del año de prácticas.

Las Instituciones del sistema de Educación Superior a los cuales pertenecen los estudiantes son quienes realizan monitoreo, control y seguimiento de las actividades que se están realizando y corroborar con la planificación enviada por cada rotación, además las instituciones de educación son responsables de la realización y control de vigencias de convenios para la realización de prácticas, en esta parte es importante mencionar que los internos rotativos aún son estudiantes por lo cual no existe relación laboral, no se generan derechos ni obligaciones laborales o administrativas.

Los internos rotativos reciben un reconocimiento económico individual asignado por el



hospital base, por las actividades asistenciales cumplidas; el valor a recibir según el Acuerdo Ministerial 5286, Registro Oficial Suplemento 690 de 15 de febrero de 2016, modificado el 5 de septiembre de 2019 es:

Medicina: 591.60 dólares

Enfermería: 540.60 dólares

Obstetricia: 540.60 dólares

Nutrición: 540.60 dólares (7)

Los establecimientos de Salud de la Red Pública y Privada en las que los estudiantes se encuentran cursando su año de internado rotativo tienen la obligación de afiliarse al Seguro Social, señalando que del reconocimiento económico será descontado el valor para afiliación, según indica la normativa vigente del internado rotativo.

El proceso de selección de plazas se lleva a cabo mediante la normativa vigente para el programa de Internado Rotativo expedida por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Por lo tanto, el Interno Rotativo tiene la obligación de cumplir y mantener el Reglamento Interno de cada UAD.

En la Universidad Técnica de Ambato se maneja el año de prácticas pre profesionales según lo detallado anteriormente, es importante mencionar que para la realización del año de Internado Rotativo la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato cumple además los lineamientos que se especifican en:

1. Reglamento de Internado Rotativo.
2. Instructivo de Internado Rotativo.
3. Políticas de Internado Rotativo

Los 3 documentos cuentan con lineamientos específicos entre los cuales se menciona:

**Los objetivos generales del Internado Rotativo:** están enfocados en ejecutar un programa académico – asistencial entre la Carrera de Medicina y las entidades de salud con las cuales existan convenios vigentes, todo con la finalidad de integrar y consolidar conocimientos y reforzar las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes.

**Los objetivos específicos:** poner en práctica las habilidades adquiridas en los primeros 10 niveles de la Carrera, desarrollar niveles de juicio, incentivar el aprendizaje autónomo.



### **Estructura Orgánica del Programa de Internado Rotativo.**

1. Coordinador de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato.
2. Coordinador del Programa de Internado Rotativo.
3. Docentes de Internado Rotativo.
4. Representante de los Internos Rotativos.

Los lineamientos y organización para cada uno de los procesos que se manejan en el internado rotativo incluyen:

#### Capítulo I.

- Generalidades del Internado Rotativo

#### Capítulo II

- Distribución de plazas del Internado Rotativo:
  - a. Habilitación para el Internado Rotativo: Realizar solicitudes de preinscripción, inscripción e ingreso, certificado de aptitud legal, documentos de identidad, otras.
  - b. Designación de plazas: Prioridades.

**Prioridad 1:** 10% de los mejores estudiantes (reconocimiento al mérito académico).

**Prioridad 2:** discapacidad >30%, enfermedades catastróficas, raras, además se incluye al estudiante que tenga un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad que se encuentre bajo su cuidado directo con las condiciones antes mencionadas.

**Prioridad 3:** estudiantes embarazadas, que cuenten con certificado del MSP quién valide el estado de gestación.

**Prioridad 4:** estudiante a cargo de niño/as < de 5 años cumplidos hasta la fecha de ingreso.

Los estudiantes que no califiquen en las prioridades mencionadas, se acogerán al proceso de selección en base a su promedio de rendimiento académico en los primeros 10 niveles de la Carrera.

#### Capítulo III

- Del Régimen Académico.





- a. Dedicación: duración de 52 semanas, carga horaria de 80 horas semanales, el 20% serán actividades docentes y el 80% asistenciales.
- b. Estructura del trabajo: división en cinco rotaciones: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Comunitaria, Pediatría, Medicina Interna.
- c. Programa Académico: seguimiento al sílabo.
- d. Evaluaciones: se asignará una calificación en cada rotación sobre 10 puntos de los cuales 3 son asignados por el tutor (valoración de casos clínicos, revisiones bibliográficas), 3 puntos del trabajo que se realiza en el Hospital y 4 puntos de una evaluación rendida en la Universidad con la ayuda de los tutores y coordinador de Internado Rotativo. (8)
- e. Asignación de calificaciones
- f. Beneficio académico
- g. Supletorio: al obtener una calificación menor a 7 puntos se tomará un supletorio cuya calificación sumada y promediada con la calificación obtenida anteriormente tendrá que dar 7 puntos, caso contrario el estudiante perderá su rotación.

#### Capítulo IV

- Del Régimen Docente
  - a. Docentes.
  - b. Deberes del Docente: participar en el proceso de elaboración, actualización del sílabo, fomentar actividades académicas, presentar calificaciones, entre otras.
  - c. Obligaciones del docente.
  - d. Responsabilidad del docente.

#### Capítulo V

- Del Régimen Estudiantil
  - a. Concepto de Internado Rotativo
  - b. Horarios
  - c. Relación laboral
  - d. Jornadas de trabajo



- e. Régimen especial para maternidad o enfermedades catastróficas.

#### Capítulo VI

- Derechos, obligaciones, prohibiciones y sanciones
  - a. Derechos de los Internos: afiliación al seguro social, alimentación, organización del horario de trabajo, principios de igualdad.
  - b. Obligaciones: cumplir reglamentos, horarios de trabajo, llevar el uniforme correctamente, asistir a clases, cumplir con las actividades asistenciales.
  - c. Prohibiciones: riñas, efectuar procedimientos y actividades no autorizadas, ingerir bebidas alcohólicas.
  - d. Sanciones: la sanción sea académica o asistencial serán impuestas en dependencia de la gravedad: amonestación verbal, escrita, suspensión.

#### Capítulo VII

- Del Régimen Administrativo
  - a. Coordinador de Internado Rotativo
  - b. Responsabilidades: convocar reuniones, presentar informes, organizar, controlar, orientar el programa de Internado Rotativo.

#### Capítulo VIII

- Área de influencia
  - a. Unidades Docentes Asistenciales
  - b. Unidades Hospitalarias
  - c. Otros servicios. (8)

Mediante el detalle presentado, la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato cumple con su año de prácticas pre profesionales conocidas con el nombre de Internado Rotativo, mismas que permitirán completar la formación académica y práctica de los estudiantes, brindando así profesionales de la salud con competencias óptimas para el ejercicio profesional.

La población con las constantes necesidades en el campo de la Salud y en base a las exigencias de los centros de atención públicos y privados ha permitido la mejora en la parte



académica y asistencial de las universidades privadas y públicas. (9)

La intervención de la simulación promueve sistemas de aprendizaje enfocados a la realidad, con disminución de riesgos o efectos adversos en los estudiantes, por lo tanto, será esencial realizar capacitaciones y prácticas en los diferentes laboratorios para mejorar la calidad de conocimientos y prácticas con los cuales los estudiantes llegan a cursar su año de internado rotativo o su año de prácticas pre profesionales. (10,11).

La formación médica está enfocada dentro de particularidades y desafíos que se pueden hacer palpables con las actividades diarias en el campo específico, para la preparación de profesionales competentes y que en un futuro puedan responder de manera objetiva a la demanda poblacional es necesario brindar docentes capaces de impartir conocimientos sólidos, la educación médica con la implementación de escenarios virtuales con el uso de las TICs, requiere docentes que cumplan un rol protagónico dispuestos al cambio, que dominen aspectos éticos y que se mantengan en constante capacitación. (12)

El objetivo de la educación superior es brindar profesionales competentes en todas las áreas y para esto el estudiante y docente deben manejar escenarios de aprendizaje diferentes, novedosos, cambiar la educación tradicional o las formas de aprendizaje comunes por escenarios inclusivos con la integración de las plataformas virtuales, la virtualidad sin duda alguna se convertirá en la educación del futuro, las herramientas digitales cada vez son más innovadoras y permiten minimizar los errores médicos del pasado, ahora la educación virtual y la implementación de tecnologías informáticas mediante la educación en línea permiten a los estudiantes una forma de adquirir conocimientos desde varias perspectivas.(13)



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

### CENTRO DE POSGRADOS

### CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Ubicación

El presente trabajo de desarrollo se realizó en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, en los estudiantes de Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de las cohortes septiembre 2021 – agosto 2023 y mayo 2022 – abril 2023, pertenecientes a la Universidad Técnica de Ambato, quienes realizan sus prácticas pre profesionales en las Unidades pertenecientes a la Coordinación Zonal de Salud No. 3:

- Hospital General Docente Ambato.
- Hospital General Latacunga.
- Hospital General Ambato IESS.

#### 3.2 Equipos y Materiales

##### Instrumentos que se utilizaron en la recolección de la información

- Cuestionario electrónico mediante formato FORMS
- Base de datos en Excel
- Malla curricular de la carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, sílabos de las 5 rotaciones (cirugía, ginecología y obstetricia, medicina interna, comunitaria, pediatría) de décimo primer y segundo nivel de 11 y 12 semanas respectivamente.
- Calculadora para muestra de población.

##### Fuentes de consulta primaria

- Fueron de tipo bibliográfico con artículos y revistas científicas, de las plataformas Scielo, Elsevier, Dialnet y Pubmed, Scopus y WOS. Además de los estudiantes



incluidos en este proyecto.

- Las fuentes de consulta secundaria fueron manuales, guías, y páginas web de organismos como OMS y publicaciones del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP).

### **3.3 Tipo de Investigación**

Se desarrolló un trabajo de desarrollo con base en un estudio explicativo de corte transversal, cualitativo, descriptivo y analítico.

Este trabajo se articula al proyecto de investigación "Desarrollo y resultados de una Estrategia Didáctica Científica Innovadora para el perfeccionamiento académico en la Universidad Médica", aprobado por resolución Nro. UTA-CONIN-2021-0322-R.

Con base a los resultados se propone una estrategia didáctica pedagógica para la integración curricular en las prácticas pre profesionales de la carrera de Medicina.

### **3.4 Prueba de Hipótesis – pregunta científica – idea a defender.**

Este tipo de proyecto no plantea una hipótesis.

### **3.5 Población y muestra**

La estrategia se desarrollará considerando los estudiantes que se encuentran cursando el internado rotativo de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato en el período académico abril – septiembre 2022, que será la población de estudio de aproximadamente 149 estudiantes.

Para ello se calculó la muestra mediante: el tamaño muestral aplicado a pérdidas – Fistera, disponible en el siguiente enlace.

Resultando una muestra de 85 estudiantes, a los cuales se aplicó la encuesta.

[https://www.fistera.com/mbe/investiga/9muestras/tamano\\_muestral.xls](https://www.fistera.com/mbe/investiga/9muestras/tamano_muestral.xls)



### **Criterios de inclusión**

Estudiantes hombres y mujeres de 11vo y 12vo semestres de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, que se encuentran realizando sus prácticas pre profesionales en los Hospitales pertenecientes a la Coordinación Zonal de Salud N.3 y que aceptan participar voluntariamente en el estudio, firmando el consentimiento informado.

### **Criterios de exclusión**

No aceptar participar en el estudio o que revoquen su consentimiento informado o que no llenen de forma completa la encuesta. Las

### **3.6 Recolección de Información**

Las técnicas de recolección de datos que se dan para el desarrollo del presente trabajo de titulación están enfocadas en:

Observación científica: de manera directa ya que el investigador se pone en contacto, estructurada ya que fue planificada con anticipación y nos ayudamos de elementos técnicos como fichas de observación por lo cual además lo denominamos como observación sistemática, al visitar cada UAD se transforma además en una observación de campo, por lo cual finalmente la observación científica es directa, estructurada y de campo con los estudiantes y se realizará tanto en actividades intrahospitalarias y extrahospitalarias, las intrahospitalarias en cada Unidad Asistencial Docente, las extrahospitalarias estarán encaminadas a la observación en los diferentes sitios como: labores en el área comunitaria, clases de manera presencial en los predios universitarios, entre otros.

Encuesta: se aplicará una encuesta formulada con preguntas de tipo abiertas y cerradas con el objetivo de obtener los datos necesarios.

### **Instrumentos que se utilizaran en la recolección de la información**

- Hoja de recolección de datos, base de datos en Excel, cuestionario Forms.

### **3.7 Procesamiento de la Información y análisis estadístico**



Se utilizarán métodos estadísticos descriptivos e inferenciales. El tratamiento de la información se realizará usando el Software SPSS-V25. Para generar tablas y gráficos utilizaré Microsoft Excel.

### **3.8 Variables respuesta o resultados alcanzados**

En el proyecto se establecieron variables cualitativas y cuantitativas, cuya información se obtuvo a través de un cuestionario electrónico, diseñado para este fin, además cabe mencionar que en este cuestionario fue incluido el consentimiento informado.

### **3.9 Aspectos éticos**

El respeto a los derechos humanos y el bienestar de la persona sujeto de investigación deben prevalecer siempre sobre los intereses de la ciencia y de la sociedad. Los principios básicos de la bioética están sustentados en el respeto a la dignidad humana, es por ello que se tomarán en cuenta las pautas establecidas por la Asociación Médica Mundial (AMM) a través de la promulgación de la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos para investigación médica en seres humanos, así mismo el Comité de Bioética de la Universidad Técnica de Ambato y se cumplirán las leyes establecidas en la República de Ecuador.

Este proyecto no requiere permisos ni aprobación por el Comité de Bioética, ya que no pone en riesgo a sus participantes en ningún momento.

- La confidencialidad en este estudio se basa en el acuerdo del investigador con los participantes acerca de cómo se manejará, administrará y difundirá la información privada de identificación, para lo cual se utilizará un código asignado a cada paciente que será suministrado por el Investigador Principal y que se mantendrá durante toda la ejecución del estudio, nunca se difundirá información privada lo cual se especificará en el Consentimiento Informado. La estrategia para mantener la confidencialidad de los datos identificables, incluye la minimización de los riesgos de divulgación de información confidencial. No se transmitirá electrónicamente datos personales no cifrados.

Se procederá a la retención de instrumentos originales de recolección, tales como cuestionarios o grabaciones de entrevistas. Una vez que estos se transfieren a un

paquete de análisis o se realiza una transcripción y la calidad es asegurada o validada, puede que ya no haya razón para retenerlos.

- Toda la documentación y archivos inherentes al proyecto se almacenarán bajo custodia del investigador principal durante 1 año posterior a la finalización del proyecto, posterior a esta fecha serán destruidos y/o eliminados.
- Autonomía (posibilidad de retirarse del estudio): Los participantes incluidos en el estudio podrán retirarse cuando lo deseen sin ningún tipo de represalia, ni discriminación, ni repercusión en la calidad de la formación académica.
- Responsabilidades del investigador y de otros profesionales o personas que participan en la investigación:
  - Proteger los datos de todos los participantes de la investigación.
  - Llevar a cabo la investigación conforme a los principios éticos universales establecidos en la Declaración de Helsinki y los que se derivan de la Asociación Médica Mundial refrendados por las declaraciones de Ginebra, Helsinki, Tokio y Taipei.
  - La metodología científica se corresponderá con la mejor disponible.
  - Obtener el consentimiento informado apropiado si corresponde.
  - Respetar la confidencialidad de los datos.
- Responsabilidades de los participantes: una vez que los participantes acepten formar parte de la investigación tendrán la responsabilidad de cumplir a cabalidad las directrices establecidas por el investigador, responder todos los ítems e instrumentos propuestos en el diseño del proyecto, participar en todas las actividades según la cronología y metodología establecida.

Uso de la información durante y después del proyecto. La recopilación de los datos los datos necesarios se harán a través de un código asignado a cada participante que será suministrado por la investigadora principal sin utilizar información de identificación personal. Si se requiere información de identificación personal, se retirará la identificación de los datos después de la recolección o tan pronto como sea posible. No se transmitirá electrónicamente datos personales no cifrados. Se





procederá a la retención de instrumentos originales de recolección, tales como cuestionarios o grabaciones de entrevistas. Una vez que estos se transfieren a un paquete de análisis o se realiza una transcripción y la calidad es asegurada o validada, puede que ya no haya razón para retenerlos. Toda la documentación y archivos inherentes al proyecto se almacenarán bajo custodia del investigador principal durante 1 año posterior a la finalización del proyecto, posterior a esta fecha serán destruidos y/o eliminados.

Se adjunta formulario de consentimiento informado. Anexo 2



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

### CENTRO DE POSGRADOS

#### CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### **Resultados**

En el presente proyecto de desarrollo se incluyeron 92 estudiantes que cumplieron con los criterios de selección, aceptaron participar en la investigación y que finalmente respondieron el cuestionario completo.

Los protagonistas de la investigación son los estudiantes de internado rotativo de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato que se encuentran en las cohortes:

- Septiembre 2021 – agosto 2022
- Mayo 2022 – abril 2023.

La encuesta se aplicó en el período académico abril septiembre 2022 en donde la cohorte septiembre 2021 se encontraba en décimo segundo nivel (tercera, cuarta, quinta) rotaciones, y los estudiantes de la cohorte mayo 2022 se encuentran en décimo primer nivel (primera y segunda) rotación.

En el presente capítulo se presentan gráficos y tablas en donde se indican las preguntas planteadas y las respuestas obtenidas, esto además con los porcentajes correspondientes a cada respuesta obtenida.

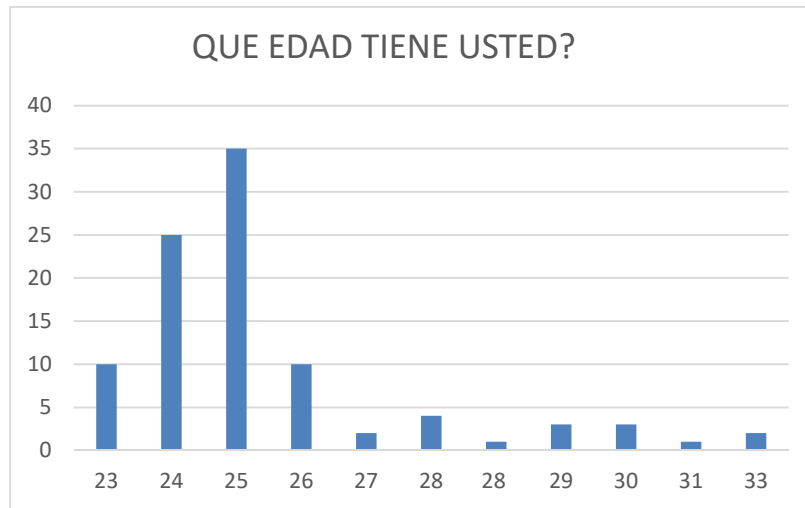
En este capítulo se exponen, las características de la población de estudio, se identifican los elementos de competencia en las prácticas pre profesionales de los estudiantes pertenecientes al internado rotativo. Además,

se puede mencionar que los estudiantes han pasado por varias rotaciones y han podido conocer la forma de trabajo, así como los puntos a destacar en cada una de las rotaciones, es por ello que en base a los resultados se diseñan los contenidos de la estrategia didáctica y se construye los indicadores para evaluación de las competencias con un componente de conocimiento práctico y enfocado a la realidad.

Siendo las respuestas verídicas y en base a las necesidades prácticas y académicas que presenta cada estudiante en su diario vivir.

### Características de la población de estudio.

**Gráfico No 1** Distribución de los estudiantes según la edad. Internado Rotativo. Abril - septiembre 2022.



**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

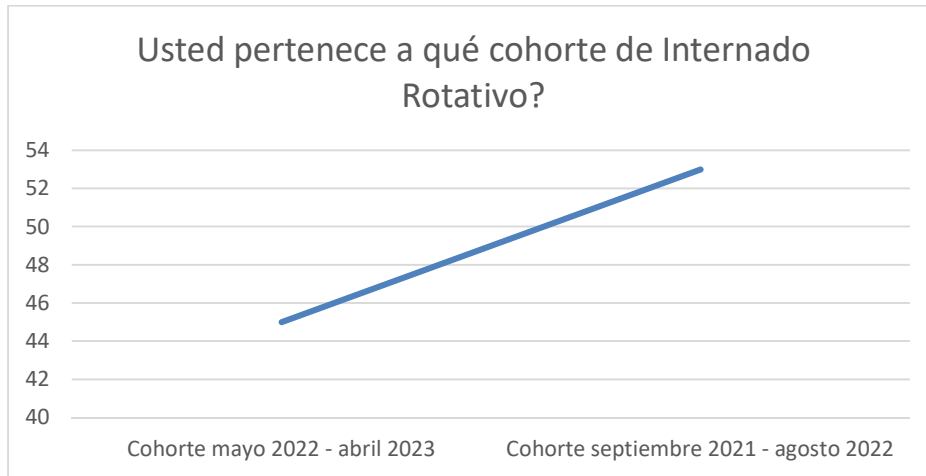
En el gráfico 1 se aprecia que la mayor parte de estudiantes se encuentran entre los 23 y 28 años de edad, pero destacamos además que existe un pequeño porcentaje de estudiantes que manejan edades entre los 29 y 33 años.

**Gráfico No 2** Distribución de los estudiantes según el género. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



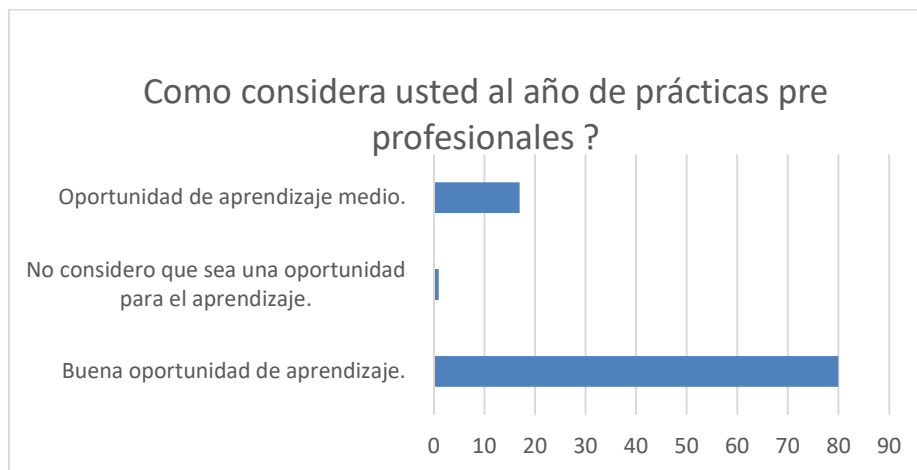
En el gráfico 2, los hallazgos importantes es que tenemos un 54% de estudiantes entrevistados que pertenecen al género femenino y un 46% pertenecen al género masculino.

**Gráfico No 3** Distribución de los estudiantes según la cohorte a la que pertenecen. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



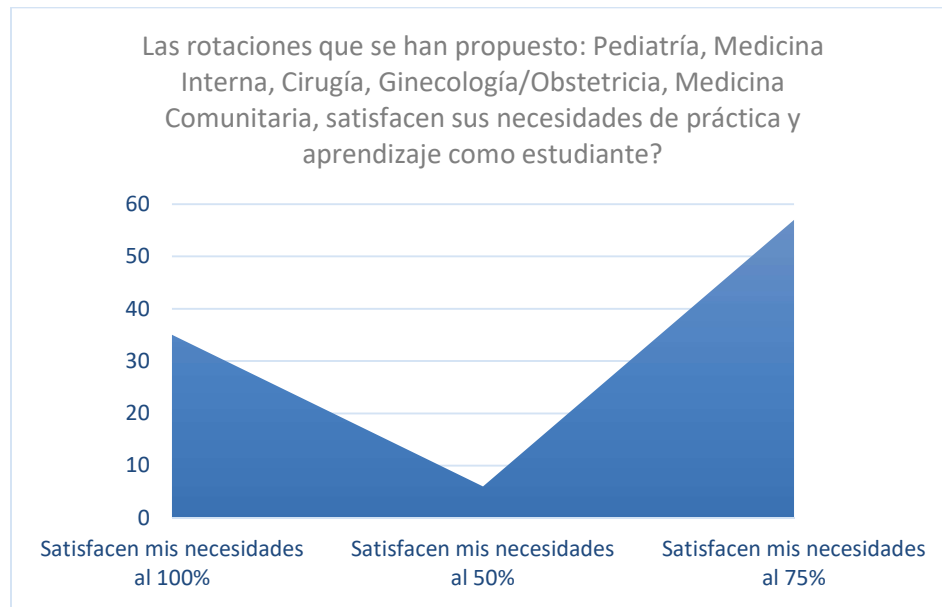
En el gráfico 3 tenemos la distribución de internado rotativos por cohorte, las cohortes vigentes son septiembre 2021 – agosto 2022 y mayo 2022 – abril 2023, en donde 45 estudiantes pertenecen a la cohorte mayo 2022 – abril 2023 y 55 estudiantes a la cohorte septiembre 2021 – agosto 2022.

**Gráfico No 4** Opinión sobre las prácticas pre profesionales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



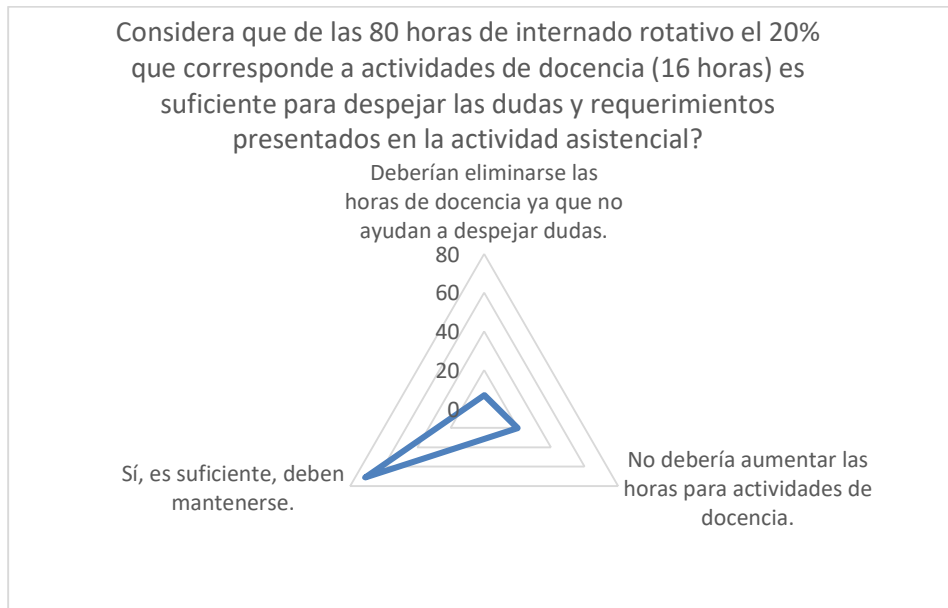
En el gráfico 4 observamos qué opinión tienen los estudiantes sobre el año de prácticas pre profesionales o Internado Rotativo que se maneja en la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato en donde el 80% de los estudiantes considera como una buena oportunidad de aprendizaje, el 18% lo considera como una oportunidad de aprendizaje medio y solo el 2% no considera que sea una oportunidad que ayude al aprendizaje.

**Gráfico No 5** Opinión de estudiantes – rotaciones y necesidades cubiertas. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



En el gráfico 5 se ha interrogado a los estudiantes sobre las 5 rotaciones planificadas y de cumplimiento obligatorio en el año de prácticas pre profesionales, la necesidad al recabar esta información es que si estas satisfacen las necesidades de práctica y aprendizaje como estudiantes en cuanto a esto el resultado obtenido es 58% de los estudiantes manifiestan que se cumple al 75%, 7% mencionan que se cumplen al 50% y el 35% de estudiantes mencionan que se satisfacen las necesidades al 100%.

**Gráfico No 6** Cumplimiento por horas semanal. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

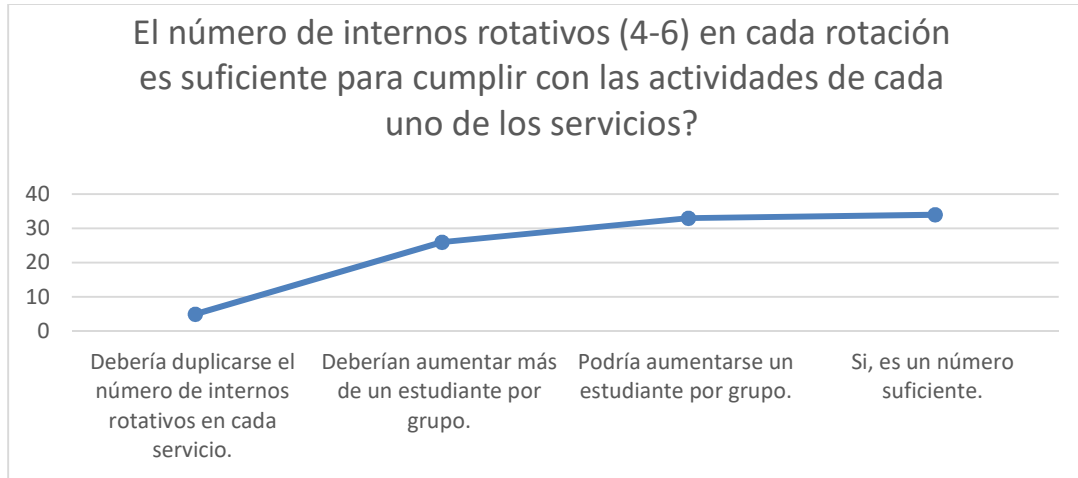


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 6 recolectamos información en cuanto a las horas de cumplimiento semanal encargadas al internado rotativo y la división de las mismas en cuanto a actividades asistenciales y docentes, 71% de estudiantes menciona que las 80 horas divididas en 16 horas de actividad docente y 64 horas de actividad asistencial es suficiente y deben mantenerse, el 20% de estudiantes menciona que deberían aumentarse las horas de docencia y el 9% menciona que las horas de docencia deberían ser eliminadas.

**Gráfico No 7** Número de estudiantes por rotación. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

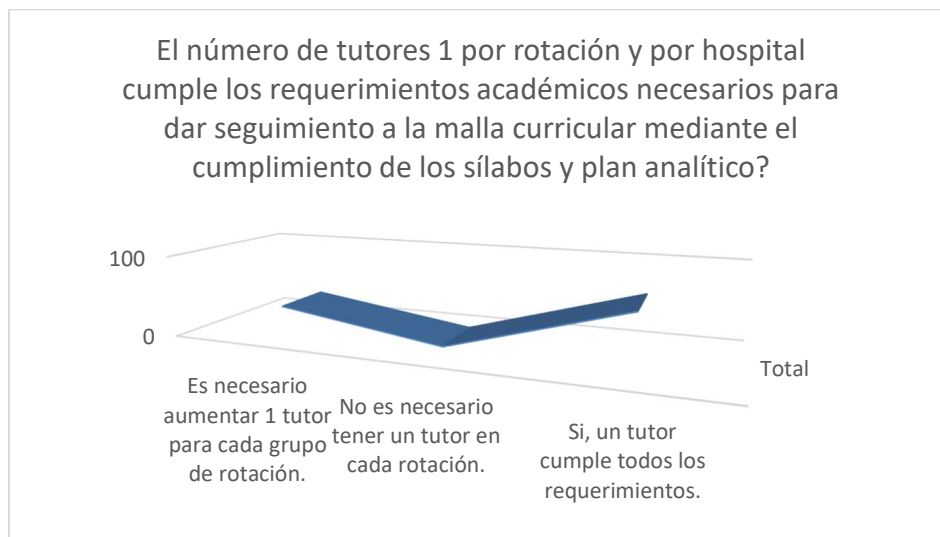


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

El gráfico 7 se relaciona con el número de internos rotativos entregados a cada rotación, generalmente el número enviado es de 4 a 6 internos como máximo por rotación y por hospital en donde el 39% de estudiantes menciona que es un número suficiente de internos, el 38% menciona que podría aumentarse un estudiante por rotación, el 26% menciona que debería aumentarse más de un estudiante por rotación y el 5% de estudiantes mencionan que es necesario duplicar el número que normalmente enviamos.

**Gráfico No 8** Número de tutores por rotación. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

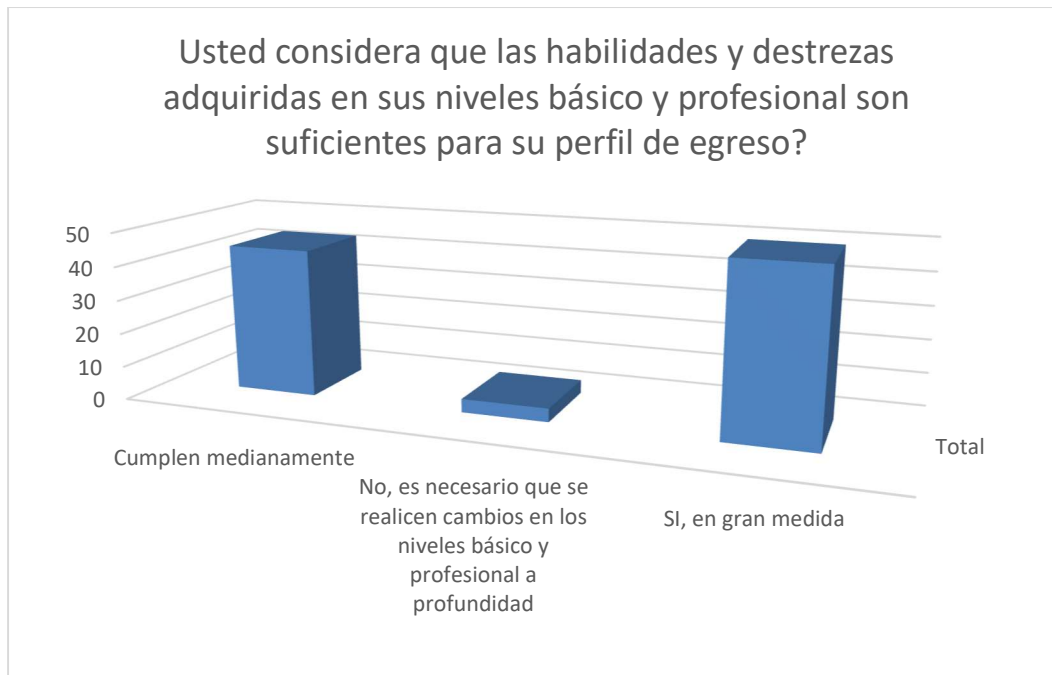


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 8 recolectamos información sobre los tutores de cada rotación y de cada hospital, normalmente tenemos 1 tutor asignado para las 2 cohortes por cada hospital, la pregunta va enfocada al cumplimiento de los requerimientos académicos como son seguimiento al sílabo o plan analítico por tutor y si es suficiente un tutor o hace falta aumentar, a lo cual los estudiantes respondieron que sí, un tutor cumple con todos los requerimientos con un porcentaje de 63%, el 32% responde que es necesario aumentar un tutor por cada grupo de rotación y el 5% respondieron que no hace falta tener tutores en las rotaciones.

**Gráfico No 9** Opinión, habilidades y destrezas adquiridas en los niveles básico y profesional. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



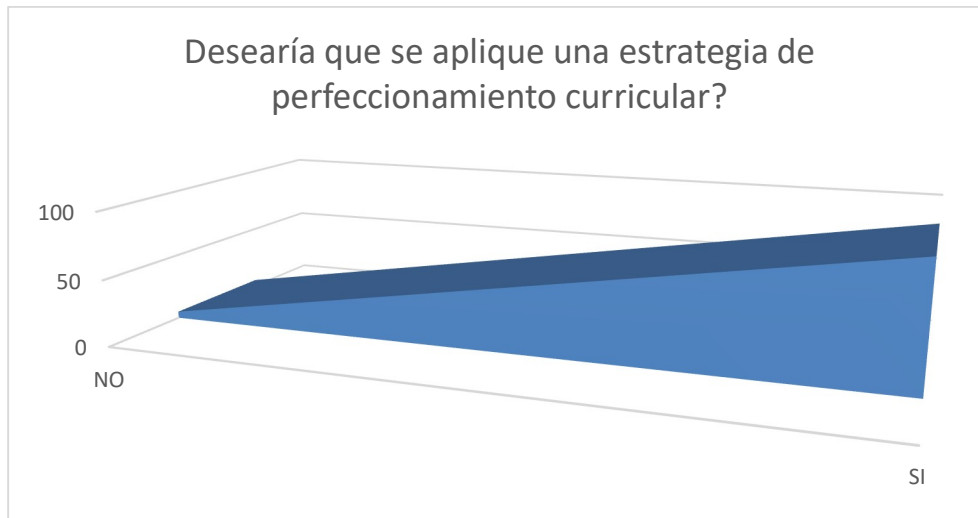
**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 9 analizamos las habilidades y destrezas adquiridas por los internos rotativos de medicina en los niveles básico y profesional y si estos son estas son suficientes para completar su perfil de egreso a lo cual ellos responden que sí, en gran medida el 50%, cumplen medianamente el 45% y no cumplen, es necesario se realicen cambios un 5%.



**Gráfico No 10** Opinión creación de estrategia de perfeccionamiento curricular. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

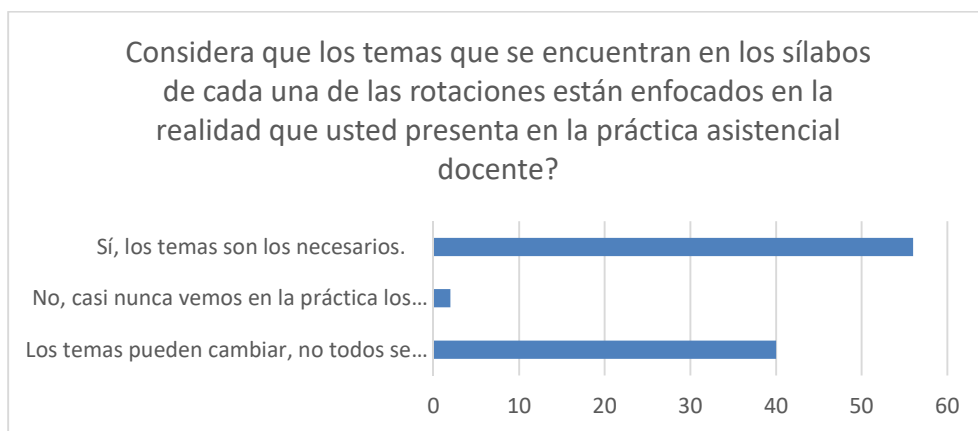


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 10 se pregunta sobre la necesidad de crear una estrategia de perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales en donde el 93% de los estudiantes mencionan que SI es necesario crear y el 5 % menciona que NO es necesario.

**Gráfico No 11** Opinión sílabos y plan analítico. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.



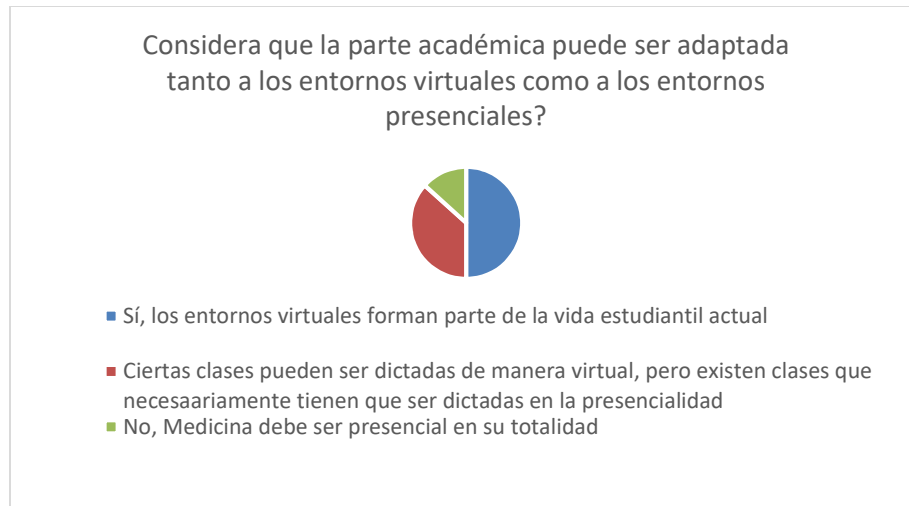
**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 11 más del 50% de los estudiantes consideran que lo temas que se revisan en cada rotación están enfocados en la realidad que se presenta en la parte práctica, sin embargo, es necesario mencionar que no por muy abajo los estudiantes consideran que los temas

deberían ser cambiados ya que no todos están enfocados a los problemas que se ven en la parte práctica.

**Gráfico No 12** Entornos virtuales y presenciales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

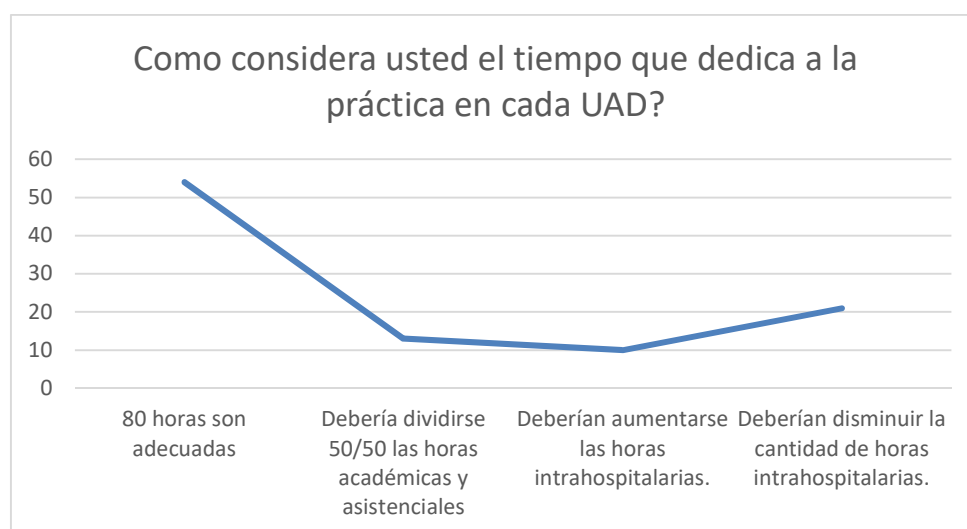


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

En el gráfico 12 la respuesta predominante sobre la consideración de brindar clases tanto en los entornos de educación virtual o presencial los estudiantes consideran que los entornos virtuales hoy forman parte de la vida educativa, por ende, se puede brindar clases en el año de prácticas pre profesionales en el porcentaje de cumplimiento académico de manera virtual.

**Gráfico No 13** Horas dedicadas semanalmente a las prácticas pre profesionales. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

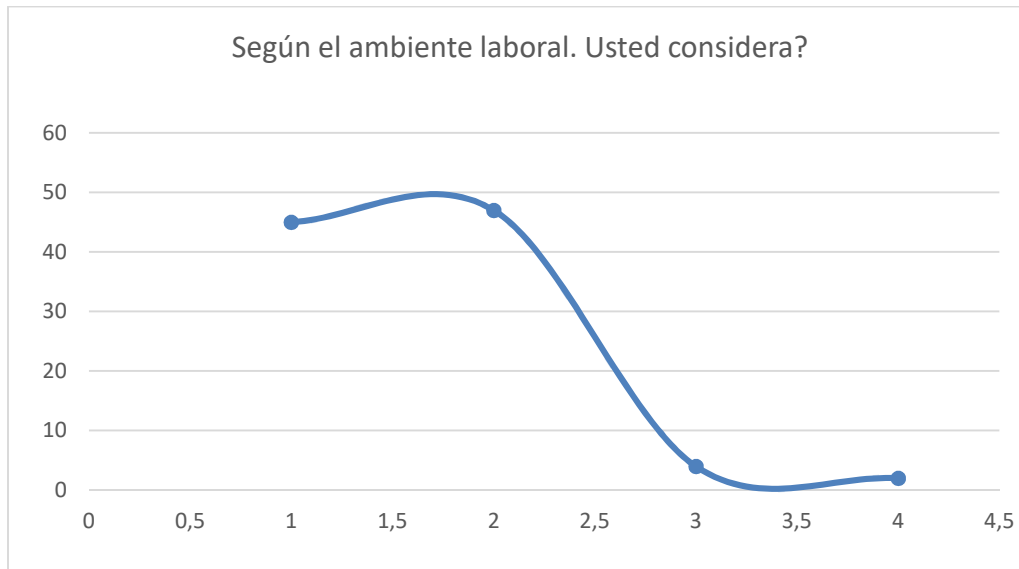


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

Las horas dedicadas al internado rotativo actualmente son 80 horas de las cuales el 80% (64 horas), es dedicado a realizar actividades asistenciales y el 20% (16 horas) son dedicadas al trabajo docente, con este punto la pregunta se enfocada a considerar que esta división de carga horaria es la adecuada a lo cual los estudiantes respondieron que las 80 horas son adecuadas, un pequeño porcentaje indica que deberían disminuir las horas intrahospitalarias y en menores porcentajes tenemos que los estudiantes consideran que debería dividirse la carga horario en 50/50 y finalmente los estudiantes consideran aumentar las horas intrahospitalarias.

**Gráfico No 14** Ambiente laboral. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

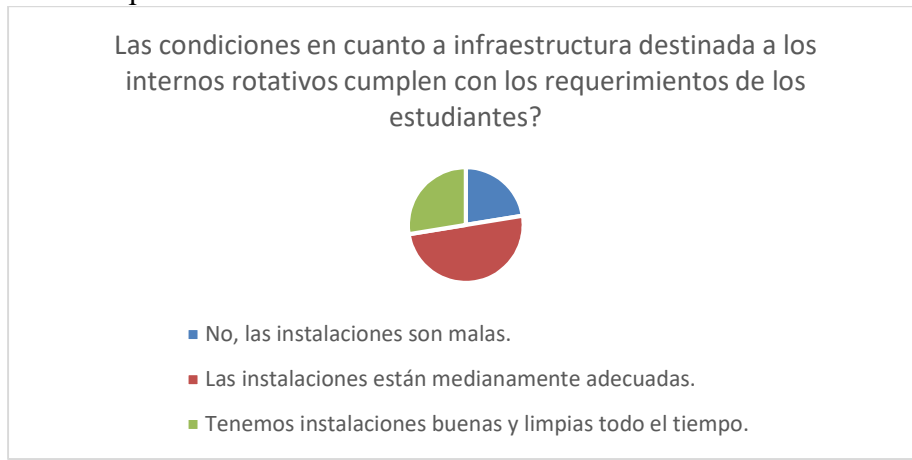


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

Considerando que las prácticas pre profesionales son el puente entre la academia y la práctica, los estudiantes pasan gran parte del tiempo dedicado a la actividad intrahospitalaria, para un óptimo desenvolvimiento es necesario conocer cómo es el ambiente intrahospitalario entre estudiantes, docentes y personal de la salud (licenciadas, fisioterapistas, médicos residentes, médicos especialistas, otros). A lo cual los estudiantes reportan con muy poca diferencia que los estudiantes entre sí tienen buena relación, pero mala relación con el personal de salud, además de bien ambiente laboral entre estudiantes y docentes y en mínimo porcentaje mal ambiente entre estudiantes, pero bueno con el personal de salud y mal ambiente entre todos.

**Gráfico No 15** Infraestructura destinada a los estudiantes de Internado Rotativo. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

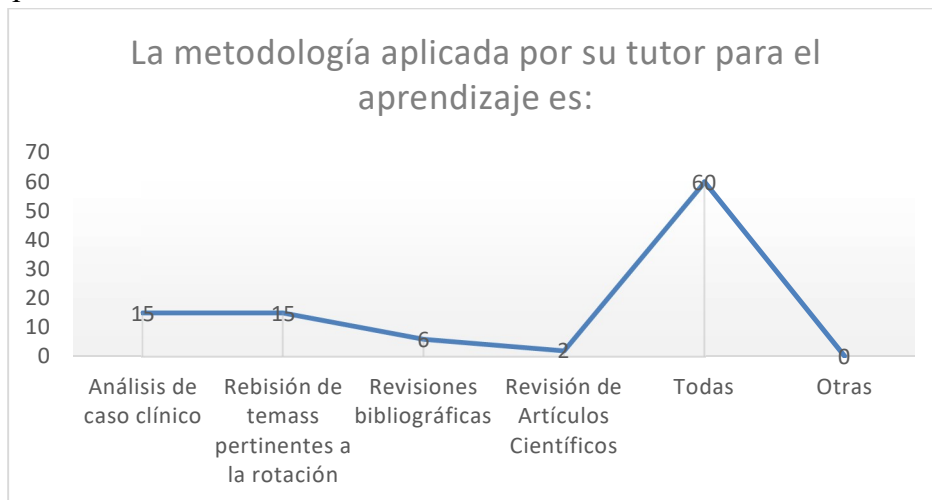


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

Los estudiantes según la normativa y reglamento de Internado Rotativo tienen derechos y obligaciones, entre ellos los derechos es tener un espacio adecuado para el estudio y descanso, mismo que tiene que brindar las facilidades a los estudiantes en los servicios por los cuales se encuentran cursando, la pregunta ha sido planteada en la necesidad de conocer si estos espacios son óptimos y se encuentran vigentes en las unidad, según los resultados obtenidos la mayoría de estudiantes menciona que las instalaciones están medianamente acopladas, otro grupo de estudiantes menciona que las instalaciones están limpias y adecuadas todo el tiempo y un pequeño grupo de estudiantes menciona que las instalaciones son malas.

**Gráfico No 16** Metodología aplicada por el tutor para la práctica docente. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

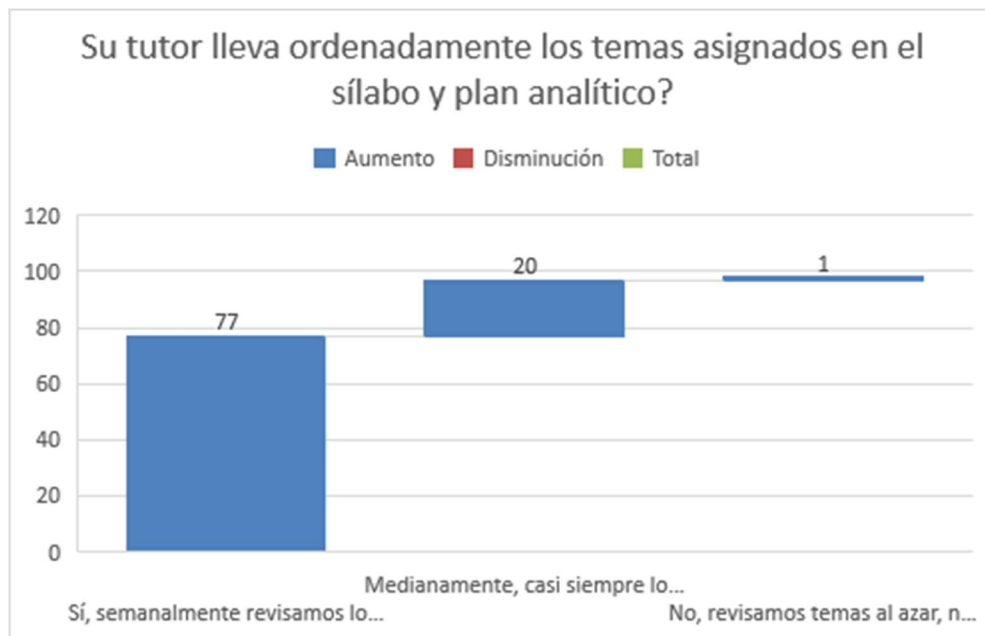


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

La parte docente tiene varias aristas entre ellas esta despejar las dudas encontradas en la parte asistencial de los estudiantes, otra es dar seguimiento a los temas del sílabo y plan analítico y tratar de relacionar temas con la realidad que se observa diariamente, es por esto que los docentes cumplen determinados formatos, cada uno con la libertad de ser seleccionado por el docente dependiendo el tema a revisarse, las actividades que pueden ser seleccionadas son: análisis de caso clínico, revisión de temas pertinentes a la rotación, revisiones bibliográficas, revisión de artículos científicos, o todas a lo cual los estudiantes respondieron que todas estas actividades son realizadas para la obtención de conocimientos.

**Gráfico No 17** Seguimiento de sílabo y plan analítico. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

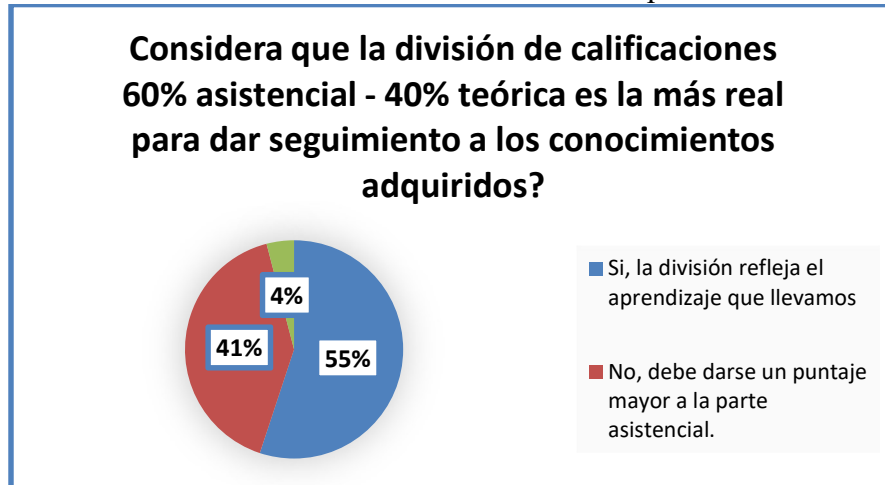


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

La planificación y seguimiento de los temas que deben impartirse a los estudiantes se encuentra en el sílabo y plan analítico, los estudiantes mencionan con un alto porcentaje que semanalmente revisan los temas y con ello dan seguimiento al sílabo y en mínimo porcentaje mencionan que los temas son revisados al azar y por ende no se da seguimiento a los temas que establecidos inicialmente.

**Gráfico No 18** Calificaciones. Internado Rotativo. Abril – septiembre 2022.

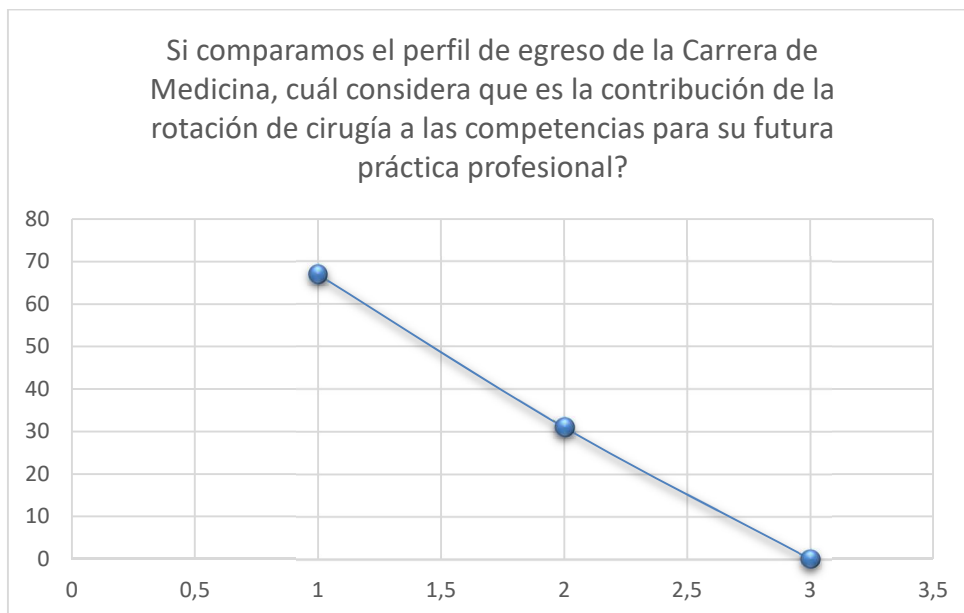


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

La asignación de calificaciones se da sobre 10 puntos de los cuales el 60% es de la práctica asistencial docente y el 40% es de la parte académica, la división de estas calificaciones para los estudiantes es la adecuada en el 55% pero no muy atrás con el 41% los estudiantes consideran que la parte asistencial debería tener un puntaje más alto.

**Gráfico No 19** Comparación con el perfil de egreso, rotación de Cirugía.

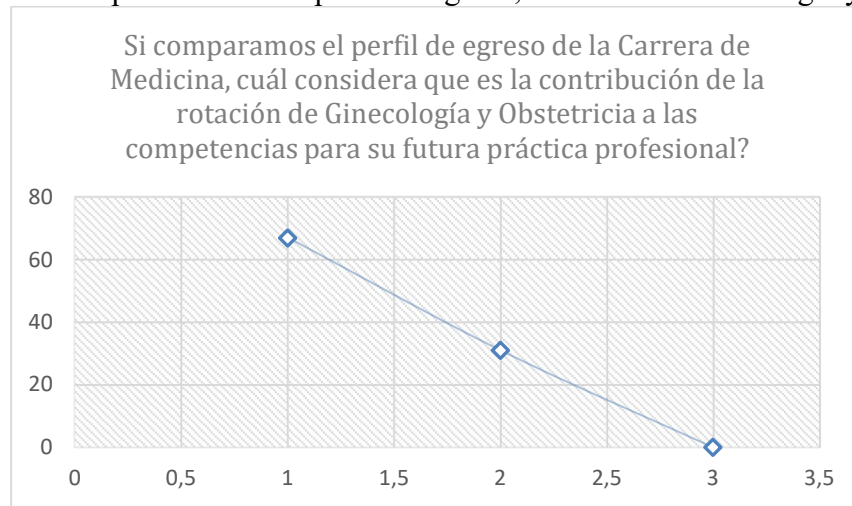


**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** La investigadora

El perfil de egreso que tienen los estudiantes de la carrera de medicina de la UTA está relacionado con las necesidades poblacionales, para ello se realizó una pregunta enfocada a ver si la rotación de cirugía tiene las competencias necesarias para llegar a este perfil de egreso a lo cual los estudiantes mencionaron que sí.

**Gráfico No 20** Comparación con el perfil de egreso, rotación de Ginecología y Obstetricia.

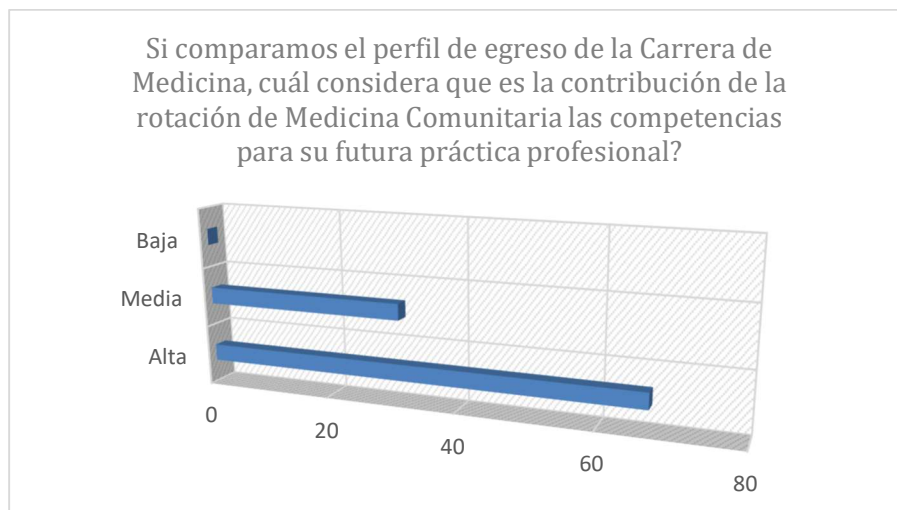


Fuente: Base de datos

Elaborado por: La investigadora

El perfil de egreso que tienen los estudiantes de la carrera de medicina de la UTA está relacionado con las necesidades poblacionales, para ello se realizó una pregunta enfocada a ver si la rotación de Ginecología y Obstetricia tiene las competencias necesarias para llegar a este perfil de egreso a lo cual los estudiantes mencionaron que sí.

**Gráfico No 21** Comparación con el perfil de egreso, rotación de Medicina Comunitaria.

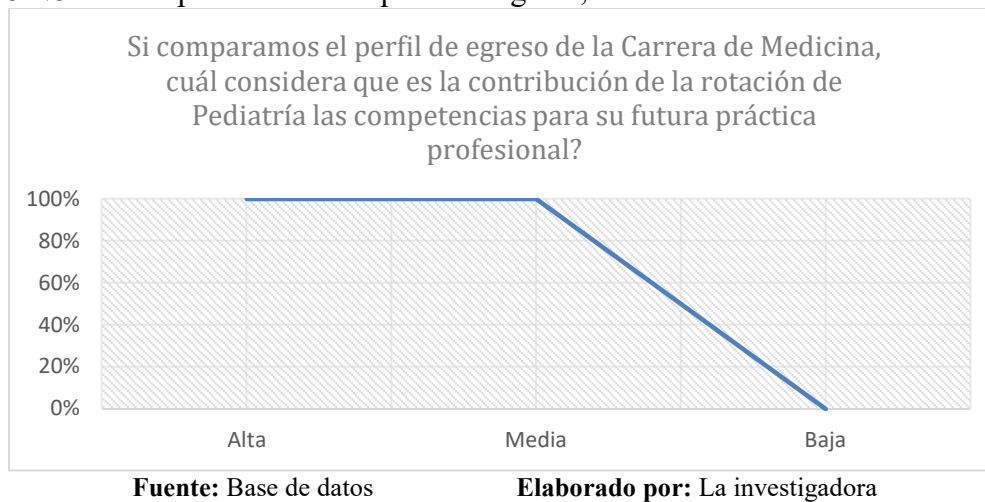


Fuente: Base de datos

Elaborado por: La investigadora

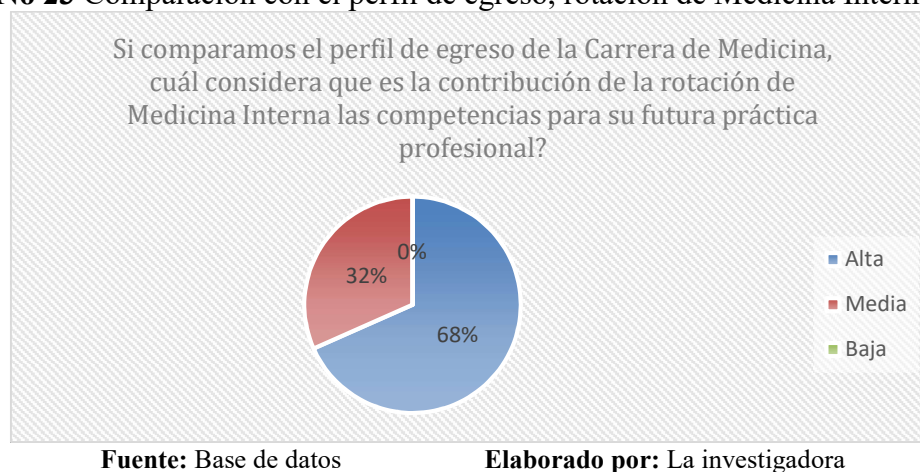
El perfil de egreso que tienen los estudiantes de la carrera de medicina de la UTA está relacionado con las necesidades poblacionales, para ello se realizó una pregunta enfocada a ver si la rotación de Medicina Comunitaria tiene las competencias necesarias para llegar a este perfil de egreso y por lo tanto cumple con las necesidades de la futura práctica profesional a lo cual los estudiantes mencionaron que sí.

**Gráfico No 22** Comparación con el perfil de egreso, rotación de Pediatría.



El perfil de egreso que tienen los estudiantes de la carrera de medicina de la UTA está relacionado con las necesidades poblacionales, para ello se realizó una pregunta enfocada a ver si la rotación de Pediatría tiene las competencias necesarias para llegar a este perfil de egreso y por lo tanto cumple con las necesidades de la futura práctica profesional a lo cual los estudiantes mencionaron que sí.

**Gráfico No 23** Comparación con el perfil de egreso, rotación de Medicina Interna.







El perfil de egreso que tienen los estudiantes de la carrera de medicina de la UTA está relacionado con las necesidades poblacionales, para ello se realizó una pregunta enfocada a ver si la rotación de Medicina Interna tiene las competencias necesarias para llegar a este perfil de egreso y por lo tanto cumple con las necesidades de la futura práctica profesional a lo cual los estudiantes mencionaron que en un 68% que altamente cumple y un porcentaje de 32% que responde que medianamente.

### **Pregunta abierta.**

Se da la oportunidad para que los estudiantes sugieran mejoras a las prácticas pre profesionales en las rotaciones de cirugía, ginecología/obstetricia, medicina comunitaria, pediatría y medicina interna.

Al ser una pregunta abierta se ha tomado la decisión de formar categorías para analizar la información obtenida, las categorías son:

- Docente: los estudiantes recomiendan que los docentes impartan las clases, que se disminuya el tiempo de exposiciones y que las mismas sean dictadas por el docente más no por los estudiantes, de la misma forma que la actitud que se maneja mejor.
- Horario: los estudiantes solicitan sean respetados los horarios, especialmente el horario de salida en los posturno, de la misma forma el ingreso a los asistenciales y la salida de cada uno de los servicios.
- Academia: los temas deben ser revisados y acoplados a las necesidades actuales, aumentar las horas de prácticas especialmente en temas relacionados con temas prevalentes de la zona, que se brinde seguimiento al cumplimiento que se da del sílabo y plan analítico, mejora de estrategias para el aprendizaje, incluir temas o cursos relevantes como son farmacología entre los internos rotativos de los diferentes servicios.
- Duración de las rotaciones: la división de las rotaciones tiene que ser igualitaria, las rotaciones especialmente de cada especialidad deben ser más cortas para poder distribuir en todos los servicios las demás horas.
- Número de estudiantes: debe aumentar el número de internos rotativos en cada servicio, especialmente en la realización de turnos de 24 horas, la división de internos tiene que ser igualitaria.



## Discusión

Las prácticas pre profesionales en nuestro entorno concebidas como Internado Rotativo de Medicina, es un programa que tiene como finalidad enlazar la academia con la práctica y el futuro profesional de los y las estudiantes de Medicina.

La Universidad Técnica de Ambato al igual que las demás Universidades del país está controlada mediante las políticas, reglamentos e instructivos generados en cada una de las Facultades de Ciencias de la Salud, además de ser normados por el ente rector del proceso que es el Ministerio de Salud Pública quién se encargada de promover, actualizar, controlar y llevar el proceso de las prácticas pre profesionales en cada cohorte vigente, al concluir con la encuesta realizada a nuestros estudiantes se incluyen varios aspectos a ser considerados, entre ellos tenemos la carga horaria a lo cual se ven sometidos los internos rotativos, al analizar concluimos que es un actividad demandante, esforzada y hace que el estudiante en la mayor parte del tiempo llegue al límite en cuanto a sus capacidades físicas y cognitivas, por consiguiente el acompañamiento que debe existir por parte de las autoridades y tutores intrahospitalarios juega un papel fundamental para llevar este año de una manera armónica.

La Universidad de la Américas en su reglamento de Internado Rotativo de Medicina contempla a las prácticas pre profesionales como una parte esencial de la malla curricular en donde el estudiante atraviesa 5 rotaciones las cuales son: cirugía, ginecología y obstetricia, medicina comunitaria, pediatría, medicina interna, de la misma forma el reglamento de Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de la Universidad San Francisco se acoge a las directrices emitidas por el ente rector el Ministerio de Salud Pública para el cumplimiento del año de prácticas obligatorias.

Al ser el Ministerio de Salud Pública el ente rector del proceso de Internado Rotativo, las Universidades se acogen al programa y acatan la Normativa vigente para el proceso, control y finalización de las actividades.

Las necesidades en el campo intrahospitalario, así como extrahospitalario son muchas, iniciando por un seguimiento, apoyo y control por parte de la Universidad y la Administración hospitalaria, cabe mencionar que los internos rotativos aún son estudiantes y el acompañamiento tiene que ser frecuente, las principales molestias de los estudiantes es la falta de adecuación y equipamiento en cuanto a los sitios de descanso que tienen que ser brindados en cada uno de los servicios, otro es la falta de control en las guardias, así como falta de seguimiento por parte de los tutores encargados en cada servicio por la Universidad. Finalmente, las calificaciones obtenidas, no siempre reflejan el conocimiento puro adquirido ya que no son emitidas por el tutor solamente, son calificaciones semanales que muchas veces se encuentran asignadas al final de la rotación en donde varía mucho la calificación obtenida semanalmente.



Para llevar a cabo una mejora de la parte académica en las UADs vigentes es necesario dar paso a la creación de una estrategia de perfeccionamiento curricular de las prácticas pre profesionales en donde los actores estén entrelazados, facilitando la comunicación y la creación de espacios saludables para el aprendizaje.

## **Estrategia**

**Elaboración de la estrategia metodológica para el perfeccionamiento curricular de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, basado en la Estrategia Metodológica para el Desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Embriología en función de la disciplina morfofisiología de MSc. Elena V. Hernández Navarro.**

## **Marco Legal.**

El proceso continuo de las prácticas pre profesionales se viene enmarcado dentro de la Norma Técnica del Internado Rotativo en Establecimientos de Salud, emitido como acuerdo Ministerial 5286, Y el Registro del Suplemento 690 de 15 de febrero de 2016, con una última modificación realizado en el año 2019 el 5 de septiembre, por ende al encontrarse reformado es el documento legal que rige el proceso para la realización de las prácticas pre profesionales, en Medicina conocidas como Internado Rotativo.

Los documentos han sido generados por el ente rector del proceso el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, en consenso con el Ministerio del Trabajo y Ministerio de Finanzas.

Se destacan puntos clave de la Constitución de la República en el objeto de mencionar las actividades de las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias.

En la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) se hace referencia a la formación de convenios interinstitucionales para la realización de las prácticas pre profesionales, todo esto con el objetivo de brindar la posibilidad a los futuros médicos y en este momento internos rotativos de Medicina para poner en práctica los conocimientos obtenidos en los 10 primeros niveles de la carrera.



Por lo tanto, la información necesaria para la realización del proceso correctamente se encuentra detallada de la siguiente manera:

### **Definiciones**

**Internado Rotativo:** programa de Integración Docente Asistencial de las instituciones que conforman la educación superior y que cumple como objetivo principal aplicar los conocimientos que han sido impartidos en el transcurso de los 10 primeros niveles de la Carrera de Medicina, se efectuará en el último año de la carrera y tendrá una duración de 1 año calendario, sin períodos vacacionales o festivos.

**Interno Rotativo:** estudiante del último año de la carrera de Medicina que cumple con sus labores asistenciales – docentes dentro de una entidad de Salud, según la planificación de la Autoridad Sanitaria Nacional en coordinación con la Red Pública Integral de Salud y Red Privada Complementaria en donde se considera Hospitales anexos como: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), entre otras.

En el año de realización del Internado Rotativo, este no perderá su condición de estudiante, por lo tanto, la Universidad seguirá manteniendo relación estudiantil y control académico sobre el estudiante.

### **Los responsables**

La responsabilidad para el manejo del proceso de Internado Rotativo queda a cargo de:

1. Instituciones de Educación Superior: con el proceso establecido en la Norma Técnica para Internado Rotativo, así como en las políticas, reglamentos e instructivos vigentes en cada institución, este proceso será controlado por el/la responsable o coordinador de Carrera juntamente con Coordinador de Internado Rotativo de cada institución, quienes velarán por dar cumplimiento al proceso, además de brindar el control en cuanto a la parte académica mediante la implementación de tutores y personal de



supervisión según establece la Norma Técnica para Unidades Asistenciales Docentes en donde deberá garantizarse el número necesario de personal de apoyo.

2. Los Establecimientos de Salud de la Red Pública y Privada, quienes brindan las posibilidades para la realización del proceso ya acogida a los internos rotativos en las diferentes áreas y servicios.

### **Inexistencia de relación laboral**

Toda Institución de Educación deberá mantener al día los convenios específicos y marco para la realización de las prácticas pre profesionales, por lo tanto, la Unidad de Salud deberá brindar las facilidades necesarias para el cumplimiento de las prácticas pre profesionales.

Al realizar un convenio de manera individualizada con los estudiantes de Internado Rotativo no se origina ningún tipo de relación laboral, al no existir relación laboral no se generará ningún tipo de derecho u obligación laboral, administrativa o vínculo laboral y con esto además se incluirá que los estudiantes no son sujetos a ningún tipo de indemnización una vez finalizado su proceso de Internado Rotativo.

### **Condiciones del Internado Rotativo**

El número de internos rotativos está basado en las necesidades actuales del país, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador verificará las necesidades institucionales y entregará el número de internos rotativos a ser asignados a la Institución de Educación Superior.

### **Duración**

La duración es de 1 año ininterrumpido, es decir se cumplirán 52 semanas en las cuales se aprobarán 3 rotaciones de 10 semanas y 2 rotaciones de 11 semanas, en este tiempo los internos rotativos deberán asistir de manera continua al establecimiento de Salud que fue asignado en donde realizarán turnos de 24 horas cada cuarto día, y participarán además en jornadas asistenciales en donde se pasará visita, y se considerarán como jornadas regulares las cuales dependerán de la necesidad institucional.



### **Reconocimiento económico**

El estudiante de internado rotativo de la Carrera de Medicina recibe un estipendio que alcanza los 591.60 dólares americanos mensuales, de los cuales se retiene el porcentaje destinado al Seguro Social.

El interno rotativo de Medicina deberá sujetarse a las normas y reglamentos emitidos en cada Unidad Hospitalaria, y deberá mantener su cumplimiento a las actividades solicitadas dentro de la Institución de Educación Superior a la cual pertenece, además los encargados por parte de la Universidad serán quienes realicen el control y seguimiento de las actividades encargadas.

### **Reglamento, políticas e Instructivo.**

La Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato, maneja 3 documentos en cuanto al proceso, normativa legal y control del Internado Rotativo.

1. Políticas: normativa legal.

#### **Política1.**

Fomentar la calidad y calidez de los servicios de la red pública integral de salud.

#### **Política2.**

Vinculación con la Colectividad.

#### **Política3.**

Formación y fortalecimiento de la investigación.

#### **Política4.**

Promover el cumplimiento de políticas y sistemas de evaluación cualitativa y cuantitativa.

#### **Política5.**

Garantizar el reconocimiento de prácticas preprofesionales en la revalidación de títulos, grados, revalidación, homologación de estudios.

#### **Política6.**

Interculturalidad en la formación de profesionales de la salud.



## **Reglamento de Internado Rotativo de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato.**

Documento en el cuál se expresa claramente los puntos a seguir para los responsables y estudiantes que ingresan al proceso, así como los que ya se encuentran inmersos.

La estructura orgánica del programa de internado rotativo está integrada por:

1. Coordinador de Carrera
2. Coordinador de Internado Rotativo
3. Docentes de Internado Rotativo
4. Representantes de los Internos Rotativos.

El proceso se llevará a cabo y se seguirá los lineamientos establecidos acorde a la Norma Técnica de Internado Rotativo emitido mediante acuerdo Ministerial por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Es necesario conocer que en el reglamento además se explican el proceso para asignación de plazas, el control y seguimiento, así como las obligaciones y derechos de los responsables del proceso, de los internos rotativos y de los docentes o tutores, se detalla además las prioridades para selección de plazas.

En el capítulo III se detalla específicamente sobre el Régimen Académico y los artículos para dar cumplimiento a lo solicitado.

### **Objetivo de la estrategia:**

- Implementar una estrategia didáctica para el mejoramiento curricular de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato mediante la aplicación de procesos didácticos y lúdicos para evaluar de forma objetiva los aprendizajes obtenidos.



## **ETAPAS.**

### **1. Primera Etapa: Planeación.**

#### **a. Socialización curricular docente y estudiante.**

El proceso enseñanza aprendizaje es un proceso continuo, evolutivo y las técnicas de aprendizaje han mejorado conforme avanza la inmersión de la virtualidad.

En la primera etapa planteamos socializar la necesidad como Carrera y receptor las necesidades que se manejan de manera intrahospitalaria mediante el diálogo con los docentes encargado de realizar la tutoría en los diferentes hospitales, así como con los estudiantes que palpan este proceso de prácticas pre profesionales desde la realidad intrahospitalaria y extra hospitalaria con las diferentes rotaciones.

#### **b. Diagnóstico**

Mediante la implementación de herramientas digitales como son formularios en línea se podrán conocer cuáles son las necesidades de aprendizaje que tienen los estudiantes cuáles son las dificultades que ellos atraviesan y cómo podemos mejorar la parte académica y curricular para tratar de sanar estas brechas existentes en cuanto a la formación que se está brindado no solo en el área profesional, sino además en el área de las Ciencias Básicas Biomédicas, y con esto optar por una mejora de las capacidades en los estudiantes.

De la misma forma se entrevistarán a los docentes tutores quienes comparten la parte de prácticas y academia en el lugar de los hechos, en la parte hospitalaria y el manejo con los pacientes.

#### **c. Monitoreo**

En esta parte se realizará la definición de áreas estratégicas para las prácticas pre profesionales y la forma de actuar con cada una de ellas, controles periódicos directamente en los establecimientos de salud y dialogando no solo con los docentes sino además con los estudiantes y con el personal de las diferentes unidades.

### **2. Segunda Etapa: Planificación de actividades de capacitación con docentes y determinar actividades de aprendizaje.**

#### **a. Perfeccionamiento curricular**





Revisión de sílabos por cátedra, enfocarnos en los contenidos mínimos, resultados de aprendizaje y valorar los sílabos según las semanas de rotación para poder incluir si fuere el caso algún tema necesario e importante, siempre recordando las necesidades de la población en cuanto a profesionales capaces de solventar los requerimientos de la salud pública y privada.

Revisar los planes analíticos de cada una de las materias y de la misma forma encaminar hacia una mejora continua, enfocarnos en la práctica mediante la implementación de guías de práctica clínica.

#### **b. Integración Básico Clínica**

Mejorar la integración de las ciencias básicas biomédicas para permitir al estudiante obtener conocimientos sólidos, esto se logrará mediante:

- Clases teóricas enfocadas en la resolución de problemas frecuentes en el medio.
- Interacción y trabajo colaborativo para alcanzar soluciones rápidas y efectivas.
- Permitir la simulación desde un enfoca inicial, solución de casos clínicos.
- Enfoque extrahospitalario.
- Simulación.

#### **c. Integración Clínica Básica**

La integración básico clínica es una cátedra impartida a los estudiantes en el campo de la medicina en el área profesional, específicamente en noveno nivel en donde el estudiante con todos los conocimientos alcanzados en sus áreas básicas y profesional puede acercarse a la realidad profesional, a su mundo laboral y esto tiene que ser alcanzado mediante:

- Solución de casos clínicos complejos, mediante la integración de las ciencias básicas y clínicas.
- Simulación en áreas complejas.
- Realización de historias clínicas complejas.
- Implementación de guías y manuales otorgados por el Ministerio de Salud Pública.
- Trabajo extrahospitalario e intrahospitalario.



### **3. Tercera Etapa: Acciones del estudiante y del docente.**

Los conocimientos y los contenidos que obtenemos en cada período académico permiten al estudiante ir fomentando no solamente conocimientos sólidos, sino además seguridad en cuanto al desempeño futuro.

#### **- Las acciones del estudiante.**

El estudiante es un cúmulo de conocimientos y oportunidades de crecimiento cognitivo y laboral, por ende, será capaz de realizar:

- Historias clínicas de patologías relacionadas con: cirugía, pediatría, ginecología y obstetricia, medicina y medicina comunitaria.
- Resolver e interpretar exámenes de laboratorio simples y de especialidad: exámenes de imagen, laboratorio, entre otros.
- Realizar un examen físico complejo, enfocado en los aparatos y sistemas necesarios para encontrar la patología.
- Solicitud de exámenes complementarios.
- Valoraciones intra y extrahospitalarias.
- Trabajo extramural en los diferentes niveles de atención.
- Derivaciones oportunas de pacientes.
- Solucionar problemas administrativos en el campo de la salud.

#### **- Las acciones del docente**

Los docentes que llevan el control y seguimiento para nuestros estudiantes deberán brindar la seguridad para resolver cuestionamientos entre los estudiantes y esto lo alcanzaremos mediante:

- Vigilancia continua de estudiantes en las diferentes áreas
- Impartición de clases propuestas según la carga horaria
- Resolución de casos clínicos
- Acompañamiento y tutoría presencial
- Notificación de dificultades a responsables del proceso de manera universitaria

### **4. Cuarta Etapa: CAPACITACIONES**

Las capacitaciones serán constantes y periódicas, se manejarán:



- Talleres interactivos a docentes, estudiantes, responsables de criterio.
- Material lúdico como infografías que pueden ser compartidas de manera física y virtual
- Clases interactivas
- Implementación de tutorías presenciales en los diferentes hospitales.
- Diálogo con autoridades y personal hospitalario para manejo inconvenientes
- Mejora continua de las falencias encontradas.



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

### CENTRO DE POSGRADOS

#### CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.

#### 5.1. Conclusiones

Se identificaron las siguientes necesidades:

- Necesidad de mejoramiento en la adquisición de conocimientos a los estudiantes de internado rotativo.
- Seguimiento al sílabo y plan analítico de cada una de las rotaciones.
- Mejorar organización en cuanto a la repartición de los horarios para las actividades asistenciales.

Se fundamentan los componentes de la estrategia educativa que se detalla en el presente proyecto, con el objetivo de mejorar la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes y facilitar la impartición de clases por parte de los docentes.

#### 5.2 Recomendaciones

- Realizar la capacitación a los docentes del manejo de la estrategia y sus indicadores de evaluación.
- Realizar nuevos estudios en los q se evalúe la eficacia de la estrategia y se obtenga información para nuevos procesos de mejora en la educación médica, especialmente en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato.
- Socialización, capacitación y despeje de dudas a internos rotativos y docentes de internado rotativo antes, durante y después de cada cohorte.



## Bibliografía

1. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
2. Gob.ec. [citado el 3 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
3. Quién.int. [citado el 3 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es>
4. Gob.ec. [citado el 3 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>
5. Org.co. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-187.pdf>
6. [citado el 30 de julio de 2022]. Disponible en: [http://file:///C:/Users/Hp/Downloads/2%20REGLAMENTO%20IRM%20\(1\).pdf](http://file:///C:/Users/Hp/Downloads/2%20REGLAMENTO%20IRM%20(1).pdf)
7. NORMA TECNICA DEL INTERNADO ROTATIVO EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD [Internet]. Gob.ec. [citado el 30 de julio de 2022]. Disponible en: [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Acuerdo\\_Ministerial\\_5286\\_NORMA\\_INTERNADO\\_ROTATIVO\\_5\\_SEP\\_2019\\_.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Acuerdo_Ministerial_5286_NORMA_INTERNADO_ROTATIVO_5_SEP_2019_.pdf)
8. 02'Il y Chile AC, 2521- 2521-Osl /2822-960•fax: Universidad Técnica de Ambato [Internet]. Edu.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: [https://www.uta.edu.ec/v3.2/uta/reglamentosinternos/reglamento\\_internado\\_medicina.pdf](https://www.uta.edu.ec/v3.2/uta/reglamentosinternos/reglamento_internado_medicina.pdf)
9. Edu.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12874/Trabajo%20de%20Investigacion.pdf?sequence=1>
10. Educación Médica [Internet]. Elsevier.es. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71>

11. Carvajal Tapia AE, Carvajal Rodríguez E. La importancia del rol docente en la enseñanza e investigación. *Revista de Psicología*. 2019;(21):107–14.
12. Practicafamiliarrural.org. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://practicafamiliarrural.org/index.php/pfr/article/view/134/144>
13. Pando VF. Tendencias didácticas de la educación virtual: Un enfoque interpretativo. *Propós represent*. 2018;6(1):463–505.
14. Oseda Gago D, Mendivel Geronimo RK, Angoma Astucuri M. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias y pensamiento complejo en estudiantes universitarios. *Sophia*. 2020;(29):235–59.
15. De roles Mapa mental L de IDJ. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS [Internet]. Udec.cl. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: [http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material\\_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf)
16. Mendoza Velazco DJ. Estrategias didácticas para el fortalecimiento del proceso lector a nivel andragógico. *INNOVA Research Journal*. 2018;3(3):35–52.
17. Gob.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/MINEDUC-MINEDUC-2021-00015-A.pdf>
18. Gob.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/MDT-2017-109F.pdf>
19. Com.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: [https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/431/INSTRUCTIVO\\_GENERA\\_L\\_DE\\_PASANTIAS.pdf](https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/431/INSTRUCTIVO_GENERA_L_DE_PASANTIAS.pdf)
20. Ley 1. Ley de pasantías en el sector empresarial [Internet]. Vlex.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://vlex.ec/vid/ley-1-ley-pasantias-645314205>
21. EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS EP RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPCPT-2020-293 EL GERENTE GENERAL DE LA

- EMPRESA PÚBLICA “CASA PARA TODOS” EP CONSIDERANDO:  
Resolución Nro. EPCPT-EPV-2020-0133-R Quito, D.M., 16 de octubre de 2020  
[Internet]. Gob.ec. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en:  
[https://www.casaparatodos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/REGLAMENTO\\_pasantias.pdf](https://www.casaparatodos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/REGLAMENTO_pasantias.pdf)
22. ISGlobal - COVID-19: novedades científicas [Internet]. Isglobal.org. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.isglobal.org/covid-19-novedades-cientificas>
23. Bvsalud.org. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177781/2021-abril-14-phe-actualizacion-epi-covid-19.pdf>
24. Enfermedades no transmisibles [Internet]. Paho.org. [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-no-transmisibles>
25. SuportaMed P by. Enfermedades crónicas [Internet]. Suportamed.com. 2021 [citado el 4 de diciembre de 2021]. Disponible en: <https://supportamed.com/enfermedades-cronicas/>
26. Del Castillo-Fernández D, Brañez-Condorena A, Villacorta-Landeo P, Saavedra-García L, Bernabé-Ortiz A, Miranda J. Advances in the investigation of chronic non-communicable diseases in Peru. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v81n4/1025-5583-afm-81-04-00444.pdf>

## **Anexos.**

### **Anexo 1. Consentimiento Informado**

### **Anexo 2. Cuestionario**



## **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

### **MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS MENCIÓN CIENCIAS BÁSICAS**

**Salinas Velastegui Verónica Gabriela**

Documento de Consentimiento Informado para “Estrategias de Perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina a partir de la integración con las Ciencias Básicas Biomédicas”

Este formulario de Consentimiento informado se dirige a los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato que se encuentran cursando su año de prácticas pre profesionales para participar en este trabajo de desarrollo.

**Verónica Gabriela Salinas Velastegui**

**Universidad Técnica de Ambato**

**“Estrategias de Perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina a partir de la integración con las Ciencias Básicas Biomédicas”**

#### **PARTE I: Información**

Yo soy Verónica Gabriela Salinas, estoy desarrollando un trabajo de desarrollo para titulación en la Maestría en Ciencias Biomédicas Mención Ciencias Básicas de la Universidad Técnica de Ambato y estamos desarrollando una investigación académica pedagógica y didáctica sobre las prácticas pre profesionales para perfeccionar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en este tema docente muy común en este país. Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación. No tiene que decidir hoy si participar o no en esta investigación. Antes de decidirse, puede hablar con alguien que se sienta cómodo sobre la investigación.

Puede que haya algunas palabras que no entienda. Por favor, me para según le informo para darme tiempo a explicarle. Si tiene preguntas más tarde, puede preguntarme a mí, como profesional que investiga o a miembros del equipo





### **Propósito**

En la Educación Médica se han producido cambios en los últimos años, las condiciones de desempeño laboral en los 2 sectores público y privado cada vez son más exigentes con la calidad

de la formación profesional de los graduados, por tanto, perfeccionar los diseños curriculares, en lo que concierne a las prácticas pre profesionales de manera integrada al conocimiento precedente de las Ciencias Básicas Biomédicas permitirá alcanzar las competencias y el desempeño esperado en estos profesionales.

### **Tipo de Intervención de Investigación**

Es un estudio observacional, que en su caso sólo representará una encuesta y una entrevista, no le somete a riesgo ni intervención, el cual puede abandonar voluntariamente en el momento que lo desee.

### **Selección de participantes**

Estamos invitando a todos los estudiantes de la Carrera de Medicina que cursan el internado rotativo para perfeccionar el proceso docente educativo.

### **Participación Voluntaria**

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Tanto si elige participar o no, continuarán todos los derechos y deberes ante la institución y nada cambiará. Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes.

### **Duración**

La duración es de 1 año.

Durante ese tiempo, será necesario que acuda a la entrevista y llene el formulario de la encuesta.

### **Riesgos**

Al participar en esta investigación usted no se expone a riesgo y se garantizará la confiabilidad de los datos y su custodia.

### **Molestias**



El participar en esta investigación no le ocasionará molestias.

### **Beneficios**

Si usted participa en esta investigación, tendrá los siguientes beneficios para la sociedad de haber contribuido a la formación académica en la Carrera de Medicina, como facilitador del logro del perfeccionamiento de los diseños curriculares y del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

### **Incentivos**

No se le dará ningún incentivo por tomar parte en esta investigación.

### **Confidencialidad**

Con esta investigación, se realiza algo fuera de lo ordinario en su comunidad universitaria. Es posible que, si otros miembros de la comunidad saben que usted participa, puede que le hagan preguntas. Nosotros no compartiremos la identidad de aquellos que participen en la investigación. La información que recojamos por este proyecto de investigación se mantendrá confidencial. La información acerca de usted que se recogerá durante la investigación será puesta fuera de alcance y nadie sino los investigadores tendrán acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo los investigadores sabrán cuál es su número y se mantendrá la información encerrada en cabina con llave. No será compartida ni entregada a nadie excepto el investigador principal.

### **Compartiendo los Resultados**

El conocimiento que obtengamos por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de que se haga disponible al público. No se compartirá información confidencial. Habrá pequeños encuentros en la comunidad y estos se anunciarán. Después de estos encuentros, se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de nuestra investigación.

### **Derecho a negarse o retirarse**

Usted no tiene por qué participar en esta investigación si no desea hacerlo y el negarse a participar no le afectara en ninguna forma. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que desee sin perder sus derechos.



Usted no tiene por qué tomar parte en esta investigación si no desea hacerlo. Puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que quiera. Es su elección y todos sus derechos serán respetados.

Si tiene cualquier pregunta puede hacerlas ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio. Si desea hacer preguntas más tarde, puede contactar cualquiera de las siguientes personas: [nombre, dirección/número de teléfono/e-mail]

## **PARTE II: Formulario de Consentimiento**

He sido invitado a participar en la investigación académica sobre el tema “Estrategias de Perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina a partir de la integración con las Ciencias Básicas Biomédicas”, anclado al proyecto de investigación ESTRATEGIA DIDÁCTICA CIENTÍFICA INNOVADORA PARA EL PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD MÉDICA" con

Resolución Nro. UTA-CONIN-2021-0322-R. Entiendo que seré objeto de una encuesta y una entrevista. He sido informado de que no implica riesgos ni beneficio para mi persona y que no se me recompensará. Se me ha proporcionado el nombre del investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona. He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi cuidado médico.

-----

-----

-----



Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha: Día/mes/año

## **Estrategia de perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales.**

### **Cuestionario**

El presente proyecto de desarrollo para titulación está articulado con el proyecto de investigación: "Desarrollo y resultados de una Estrategia Didáctica Científica Innovadora para el perfeccionamiento académico en la Universidad Médica", aprobado por resolución Nro. UTA-CONIN-2021-0322-R.

Este formulario registrará su nombre, escriba su nombre.

-----

Documento de Consentimiento Informado para "Estrategias de Perfeccionamiento curricular en las prácticas pre profesionales de la Carrera de Medicina a partir de la integración con las Ciencias Básicas Biomédicas"

Este formulario de Consentimiento informado se dirige a los estudiantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Ambato para participar en este trabajo de desarrollo.

#### **1. ¿Acepta usted formar parte de este trabajo de desarrollo?**

1. SI
2. NO



**3. ¿Cuál es su género?**

1. Femenino
4. Masculino

**5. ¿Qué edad tiene usted?**

**6. ¿Usted pertenece a qué cohorte de Internado Rotativo?**

1. Cohorte septiembre 2021 - agosto 2022
2. Cohorte mayo 2022 - abril 2023

**7. ¿Cómo considera usted al año de prácticas pre profesionales?**

1. Buena oportunidad de aprendizaje
2. Oportunidad de aprendizaje medio
3. No considero que sea una oportunidad para el aprendizaje
4. Considero que no es adecuado realizar el año de prácticas pre profesionales.

**8. Las rotaciones que se han propuesto: pediatría, medicina interna, cirugía, ginecología/obstetricia, medicina comunitaria, satisfacen sus necesidades de práctica y aprendizaje como estudiante?**

1. Satisfacen mis necesidades al 100%
2. Satisfacen mis necesidades al 75%
3. Satisfacen mis necesidades al 50%
4. No satisfacen mis necesidades.

**9. Considera que de las 80 horas de internado rotativo el 20% que corresponde a actividades de docencia (16 horas) es suficiente para despejar las dudas y requerimientos presentados en la actividad asistencial?**

1. Sí, es suficiente, deben mantenerse



2. No debería aumentar las horas para actividades de docencia.
3. Deberían eliminarse las horas de docencia ya que no ayudan a despejar dudas.

**10. ¿El número de internos rotativos (4-6) en cada rotación es suficiente para cumplir con las actividades de cada uno de los servicios?**

1. Sí, es un número suficiente.
2. Podría aumentarse un estudiante por grupo.
3. Deberían aumentar más de un estudiante por grupo.
4. Debería duplicarse el número de internos rotativos en cada servicio.

**11. ¿El número de tutores 1 por rotación y por hospital cumple los requerimientos académicos necesarios para dar seguimiento a la malla curricular mediante el cumplimiento de los sílabos y plan analítico?**

1. Si, un tutor cumple todos los requerimientos.
2. Es necesario aumentar 1 tutor para cada grupo de rotación.
3. No es necesario tener un tutor en cada rotación.

**12. ¿Usted considera que las habilidades y destrezas adquiridas en sus niveles básico y profesional son suficientes para su perfil de egreso?**

1. Sí, en gran medida
2. Cumplen medianamente
3. No, es necesario que se realicen cambios en los niveles básico y profesional a profundidad

**13. ¿Desearía que se aplique una estrategia de perfeccionamiento curricular?**

1. SI
2. NO



**14. ¿Considera que los temas que se encuentran en los sílabos de cada una de las rotaciones están enfocados en la realidad que usted presenta en la práctica asistencial docente?**

1. Sí, los temas son los necesarios.
2. Los temas pueden cambiar, no todos se enfocan en las necesidades.
3. No, casi nunca vemos en la práctica los temas que se imparten en los sílabos.

**15. ¿Considera que la parte académica puede ser adaptada tanto a los entornos virtuales como a los entornos presenciales?**

1. Sí, los entornos virtuales forman parte de la vida estudiantil actual.
2. Ciertas clases pueden ser dictadas de manera virtual, pero existen clases que necesariamente deben ser dictadas en la presencialidad.
3. No, Medicina debe ser presencial en su totalidad.

**16. ¿Cómo considera usted el tiempo que dedica a la práctica en cada UAD?**

1. 80 horas son adecuadas
2. Deberían disminuir la cantidad de horas intrahospitalarias.
3. Deberían aumentarse las horas intrahospitalarias.
4. Debería dividirse 50/50 las horas académicas y asistenciales

**17. Según el ambiente laboral. ¿Usted considera?**

1. Buen ambiente laboral entre estudiantes y docentes.
2. El ambiente laboral entre estudiantes es el adecuado, pero con el personal de salud (enfermeras, laboratoristas, tecnólogos de imágenes, fisioterapeutas, médicos residentes y especialistas), no ayuda al desenvolvimiento.
3. Mal ambiente laboral entre estudiantes, adecuado ambiente con el personal de salud.
4. Mal ambiente con todas las personas que laboran en la entidad.



**18. ¿Las condiciones en cuanto a infraestructura destinada a los internos rotativos cumplen con los requerimientos de los estudiantes?**

1. No, las instalaciones son malas.
2. Las instalaciones están medianamente adecuadas.
3. Tenemos instalaciones buenas y limpias todo el tiempo.

**19. La metodología aplicada por su tutor para el aprendizaje es:**

1. Análisis de casos clínicos.
2. Revisión de temas pertinentes a la rotación.
3. Revisiones bibliográficas.
4. Revisión de Artículos Científicos.
5. Todas
6. Otras

**20. ¿Su tutor lleva ordenadamente los temas asignados en el sílabo y plan analítico?**

1. Sí, semanalmente revisamos los temas asignados.
2. Medianamente, casi siempre lo hace.
3. No, revisamos temas al azar, no da seguimiento al sílabo.

**21. Considera que la división de calificaciones 60% asistencial - 40% teórica es la más real para dar seguimiento a los conocimientos adquiridos?**

1. Si, la división refleja el aprendizaje que llevamos
2. No, debe darse un puntaje mayor a la parte asistencial.
3. La división debería ser 50% asistencial - 50% teórica.

**22. Si comparamos el perfil de egreso de la Carrera de Medicina, ¿cuál considera que es la contribución de la rotación de cirugía a las competencias para su futura práctica profesional?**

1. Alta





2. Media

3. Baja

**23. Si comparamos el perfil de egreso de la Carrera de Medicina, cuál considera que es la contribución de la rotación de Ginecología/Obstetricia a las competencias para su futura práctica profesional?**

1. Alta

2. Media

3. Baja

**24. Si comparamos el perfil de egreso de la Carrera de Medicina, ¿cuál considera que es la contribución de la rotación de Medicina Comunitaria a las competencias para su futura práctica profesional?**

1. Alta

2. Media

3. Baja

**25. Si comparamos el perfil de egreso de la Carrera de Medicina, ¿cuál considera que es la contribución de la rotación de Pediatría a las competencias para su futura práctica profesional?**

1. Alta

2. Media

3. Baja

**26. Si comparamos el perfil de egreso de la Carrera de Medicina, ¿cuál considera que es la contribución de la rotación de Medicina Interna a las competencias para su futura práctica profesional?**

1. Alta

2. Media



3. Baja

**27.Cuál de los siguientes son los ámbitos incluidos en el perfil de egreso de los Médicos de la Universidad Técnica de Ambato.**

1. Competencias clínico - quirúrgicas.
2. 3Competencias ginecobstétricas
3. Competencias pediátricas y neonatales
4. Salud pública y epidemiología
5. Otras- describa

**28. ¿Que sugiere usted para la mejora de las prácticas pre profesionales en la rotación de cirugía?**

**29. ¿Que sugiere usted para la mejora de las prácticas pre profesionales en la rotación de ginecología y obstetricia?**

**30. ¿Que sugiere usted para la mejora de las prácticas pre profesionales en la rotación de medicina interna?**

**31. ¿Que sugiere usted para la mejora de las prácticas pre profesionales en la rotación de medicina comunitaria?**

**32. ¿Que sugiere usted para la mejora de las prácticas pre profesionales en la rotación de pediatría?**